

Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta, con su intervención, de toda clase de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la plaza.

Préstamos amortizables a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoyos técnicos, informes y tramitación gratis.

ALBORNOZ HABLA DE LOS PROYECTOS DE JUSTICIA

DEL MOMENTO

ES NECESARIO TERMINAR DE UNA VEZ

De las muchas instituciones del Estado que han tenido que sufrir o temer bajo el régimen vigente en España, acaso ninguna pueda equipararse a la de la Administración de Justicia: Magistrados, Jueces y Fiscales llevan varios meses viviendo en continuo sobresalto.

Fueron primero las jubilaciones forzadas. Un día y otro día se vinieron anunciando. Causaban la inquietud y la zozobra que fácilmente se adivinaba. Al fin se publicaron las listas de los castigados. Los no incluidos en ellas respiraron con relativa tranquilidad. Interpuestos los recursos por gran parte de los sancionados, muy pocos prosperaron.

Aún no repuestos jueces y fiscales del primer susto anunciado el lunes último que al Consejo de Ministros del martes sería llevada una amplia combinación. Era necesario cubrir las vacantes debidas a las jubilaciones y a las causas normales y proveer también las en mal hora amortizadas porque el servicio se resiste grandemente de la falta de los cargos suprimidos. Pero llega el martes, y no hay lista. Se dice a la prensa de provincias que no puede ser facilitada porque es extensísima, la más amplia desde 1912, algunos periódicos la denominan combinación revolucionaria. Unos informes dicen que aún pasarán varios días sin que los nombramientos se conozcan; otros, que la lista será facilitada en varios días, añadiendo algunos que ayer empezaría la publicación. Simultáneamente circularon rumores que no hemos de recoger explicando cuales son los principios fundamentales tenidos en

cuenta por el Ministro para determinar los traslados correspondientes. No es difícil imaginar cual sea la disposición de ánimo de los funcionarios. Piense cada cual en las circunstancias actuales, en la dificultad y en los peligros de los desplazamientos, en los mil problemas que plantea un cambio de residencia y comprenderá sin esfuerzo la nerviosidad de los interesados.

Pero con ser muy digno de ser tenido en cuenta el desasosiego y la intranquilidad de una clase social dignísima que no ha realizado acto alguno contra el régimen, es mucho más interesante considerar el perjuicio que con los hechos aludidos se causa al interés público. La opinión ve que de repente se han venido al suelo todas las disposiciones legales que garantizaban la independencia del Poder Judicial. El Juez, el Magistrado, el Fiscal que no actúan a gusto de quienes mandan pueden verse jubilados de la noche a la mañana, o por lo menos trasladados de residencia. Y no es posible pedir a nadie que viva en plan constante de héroe. Es decir, a la falta de confianza en la igualdad de la ley, se une ahora el temor a la parcialidad de quienes han de aplicarla. Y la Justicia es el último prestigio que desaparece en los pueblos dignos de ser llamados cultos.

El Gobierno debe esforzarse por el restablecimiento de la normalidad en los Tribunales. Para ello es indispensable que desaparezcan de una vez y para siempre las intrusiones de la política, mejor dicho de las razones de orden político, en la organización del Poder judicial. Toda demora en este aspecto supone un grave quebranto para los más altos intereses nacionales.

RUMOR INFUNDADO

Ayer se dijo en la Coruña que había llegado a nuestro puerto la embarcación en la que los deportados habían huido de Villa Cisneros.

Hechas las oportunas averiguaciones, hemos podido saber que se trata de un balaandro francés que entró de arribada en la Coruña sin pedir práctico ni entrada oficial. Se mantiene bastante alejado de los muelles.

Unidas esas circunstancias al hecho de carecerse de noticias en los centros oficiales, la fantasía popular puso el resto.

Aunque nada sabemos positivamente suponemos que lo que se decía llegó a conocimiento de la autoridad competente, y que se habrá tratado de comprobar el fundamento de los dichos de la calle. Y ya en el camino de las suposiciones creemos que nada se ha comprobado puesto que no se tomó medida alguna contra la embarcación.

Debe advertirse que es bastante frecuente que entren buques en las mismas condiciones. La causa de no ponerse en comunicación con tierra es puramente económica. Por lo que nos dicen es un poco caro tener oficialmente acceso a los puertos.

LA "GACETA"

MADRID, 18.—La Gaceta publica decretos de Instrucción dictando normas para el ingreso en la Escuela de Arquitectura, y dando disposición para el pase al primer escalafón de los maestros del segundo.

Otro abriendo concurso para proveer interinamente las cátedras vacantes, que no pudieron ser provistas por las disposiciones vigentes, en los Institutos nacionales y locales y colegios subvencionados por el Estado.

FIGURAS DEL DIA



El prior de la Cartuja de Burgos P. Gourdón a quien se ha tributado un homenaje popular de gratitud por los donativos hechos en favor de los pobres de la citada ciudad castellana.

SE PROPONEN LA MEJOR DEFENSA DE LA REPUBLICA

Se agravarán las penas para los tenedores de armas y explosivos.—Modificación de la Ley del Jurado. Reorganización de la Administración de Justicia, incluso de la municipal. Se nombrarán inmediatamente los magistrados del Supremo

MADRID, 28.—El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas les habló del proyecto sobre tenencia ilícita de armas y el establecimiento de una penitenciaría en África Occidental, aprobados en el Consejo de ayer.

Dijo que en vista del escaso resultado de los decretos de 9 de agosto de 1931 y 9 de enero de 1932, se acordó modificar la nueva ley sobre la materia, estableciéndose un mínimo penal de 4 meses de arresto y un máximo de 2 años de prisión.

Se elevan las penas en los casos de depósitos de armas y reincidencia.

En la parte dispositiva se establece que los comprendidos llevando armas de fuego sin licencia serán condenados a penas que oscilan entre 4 meses de arresto mayor a dos años de prisión menor.

Los delitos por tener depósitos de armas, se sancionarán con penas de dos a cuatro años de prisión y multa de 1.000 a 10.000 pesetas.

Se entenderá por depósito la tenencia ilícita de más de 3 armas de fuego.

En caso de reincidencia, la tenencia se castigará con penas de 2 a 4 años de prisión y el depósito, de cuatro a seis años y multa de 5.000 a 50.000 pesetas.

Añadió que al próximo Consejo llevará un proyecto modificando la ley del Jurado en cuanto a los delitos atribuidos a su jurisdicción.

Se suscitó a la competencia del mismo los delitos contra las Cortes, contra la forma de Gobierno, de sedición, rebelión, etc.

Con ello se establece una defensa más eficaz de la República.

También dijo que se modificará la Ley relativa a explosivos, pues la ley de 1894 ha resultado ineficaz por ser atroces las penas señaladas en ella.

Agregó que a uno de los primeros Consejos que se celebren llevará un decreto reformando la organización del Cuerpo de Médicos forenses, un proyecto sobre arreglo de Tribunales y otros.

Además la subcomisión de Justicia está estudiando un proyecto reorganiza-

cando la Justicia municipal sobre la base de jueces comarcales, otro referente a la nueva organización judicial, cuya característica principal es la separación de la justicia civil de la criminal.

Terminó diciendo que inmediatamente se harán los nombramientos de magistrados del Supremo.

LA CREACION DE LA PENITENCIARIA EN AFRICA OCCIDENTAL

MADRID, 18.—El Decreto de Justicia creando una colonia penal en el territorio español de África occidental, consta de siete artículos precedidos de un preámbulo en el cual se dice que las colonias penitenciarias fuera de la metrópoli son prácticas y por ello las han establecido los países europeos más civilizados.

Se justifica la creación de la penitenciaría por las excelentes condiciones del terreno que está sin cultivar y así los presos podrán hacer una labor útil.

La colonia se establecerá de modo que los penados puedan gozar de completa salud teniendo en cuenta las condiciones de aclimatación para lo cual se determinará el lugar más apropiado.

Para cuanto se refiere a la construcción e instalación de la penitenciaría, será designada una comisión compuesta por un arquitecto, un médico y algunos funcionarios del servicio de penales.

En la parte dispositiva se dice que se crea una colonia penitenciaria para los privados de libertad por los Tribunales de la República.

Los penados no tendrán menos de 20 años ni más de 45 y serán sometidos previamente a un reconocimiento facultativo.

Se habilitará un crédito de tres millones de pesetas para la construcción de la penitenciaría que se establecerá en Río de Oro o en Guinea.

La comisión formulará el oportuno proyecto que aprobará definitivamente el ministro.

El de Justicia queda facultado para la ejecución de las obras de la colonia penitenciaria y cuanto se refiere al traslado de los penados.

Asociación de la Prensa

El presidente de la Asociación de la Prensa don Victor Fernández Asís nos envía atento "saludo" participándonos haberse posesionado de tan distinguido cargo y haciéndonos los más cordiales ofrecimientos.

Muy sinceramente agradecemos la cortesía del Sr. Fernández Asís; le deseamos muchos triunfos en tan delicado puesto y con toda sinceridad le ofrecemos nuestro apoyo incondicional para facilitar a la Asociación el cumplimiento de sus benéficos fines.

La juventud y los entusiasmos del nuevo presidente hacen augurar a la Asociación una era de gran prosperidad.

Los jueces de Chantada y Quiroga

En la Gaceta de ayer aparece un decreto por el que, al estimarse el recurso que interpuso contra su jubilación el juez de Chantada D. Fernando Ferrer, se dispone sea reintegrado a la carrera judicial, y se ordena que continúe desempeñando el mismo Juzgado de Chantada.

Igualmente, y con los mismos honores, se ordena que el juez D. Luis Mosquera Caramelo, continúe al frente del Juzgado de Quiroga.

Nuestra enhorabuena a ambos funcionarios.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

La noticia bomba de ayer ha sido el acuerdo del Ayuntamiento, 13 votos contra 10, de rechazar el Estatuto de Galicia. Los concejales del P. R. G. salieron derrotados por las minorías aliadas. Hacían notar los comentaristas que de 39 concejales tan sólo 23 acudieron al salón de sesiones, y se "sacaba punta" a la frase de Luis achacando a cobardía muchas ausencias del salón. La postura adoptada por el Municipio coruñés habrá de dar sin duda comentario durante unos días a la prensa gallega.

Nada de particular. Continúa el mal tiempo en toda la región.

El gasto corre hoy a cargo del Ministro de Justicia. Detalles acerca del proyecto de reforma de la Ley sobre tenencia ilícita de armas; de la penitenciaría en África occidental; de innovaciones en la Ley del Jurado, de la de explosivos; de la nueva organización judicial, y aún había quien no le hallaba parecido con Justiniano. Dejara en mantillas al mismo Solón.

Uno de los jueces encargados de incoar el expediente March y Calvo Sotelo admite el cargo porque no halla nada de que acusar a los encartados. E invoca el testimonio de Rico y de un radical socialista. Ya sabemos cual va a ser la actitud de cierta prensa: Suponerle vendido al oro del famoso hombre de negocios. ¡A quien se le ocurre proclamar la inocencia de Calvo Sotelo! El famoso ex-Ministro de Hacienda no tiene derecho ni a que se le haga justicia. El pueblo sin embargo hace mucho tiempo, el día de las elecciones generales, se la hizo ya. Y ahora corresponde el turno a los prevenidos contra el Para-Verdad: el tiempo.

Una desgracia en Retamar. Por un fatal descuido han perecido cuatro se'daños a consecuencia de un escape de gas.

El Presidente Alexandri excita a Colombia y a Peru para que arreglen en paz las diferencias que les separan. Las últimas noticias que se reciben respecto al particular son bastante pesimistas. Colombia ha dado orden a sus buques en el Amazonas que avancen hacia Icticia.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

SE ACORDÓ NO APROBAR EL ESTATUTO DE GALICIA

La determinación fué adoptada por mayoría, produciéndose varios escándalos.—Se designa una Comisión para proponer el estudio de obras a fin de resolver la situación de los parados. Nombramientos de Beneficencia.—Un solar para la Normal

AUTONOMIA, SI ESTATUTO, NO

Se fué el acuerdo de la sesión de ayer. Estábamos en un error. Creíamos nosotros que los concejales no eran estudiosos y que se habían olvidado ya del Estatuto. Nada de eso. Hay que devolverles la conciencia. El Estatuto hace días que se está discutiendo en el seno de la mayoría. Los gubernamentales perdían el terreno y en vista de ello se propuso el aplazamiento.

Pero no cuajó. Salieron todos hechos unos basiliscos. El Estatuto se había de aprobar o rechazar ayer mismo. Y votos fueron triunfos. El P. R. G. estaba en cuadro. El mismo D. Antonio Lens se pasó a los contrarios. Y radicales, radicales socialistas e independientes lograron aplastar al P. R. G. con la fuerza de los votos.

De nada sirvieron los argumentos y el derroche de elocuencia del alcalde; ni las dilaciones del señor Taboada, ni la proposición del señor Moro, ni la del señor Somoza. Estoicamente después, un poco nerviosos al principio, los de la oposición, al ver, en mayoría, insistieron y salieron con la suya.

Argumento básico para que, sintiéndonos autonomistas, según decían, no aprobaran el Estatuto? Pues que no representaba la voluntad de Galicia, y sobre todo, que no se hace constar expresamente que la Coruña había de ser la futura capital. Esto hizo que a toda prisa se reunieran las minorías en un ángulo del salón y arremetiesen con sus votos, dejando maltracheo el Estatuto y a Martín Martínez con una alfonja o larínge regular. Fué quien hizo más gasto.

Claro que en las tribunas también quisieron hacer el suyo, pero el alcalde virilmente cortó las alas a los interruptores; mejor diríamos, les cortó la corriente.

Hay que hacer constar que las tribunas estaban abarrotadas, porque se esperaba además algo respecto a los parados, que, como se verá, fué aprobado. Y fuera de alguna cosilla más, esto fué la comidilla de ayer y lo será durante una temporada en toda Galicia.

La sesión

Preside el señor Iglesias Corral y asisten los señores Suárez Ferrín (D. A.), Silva, Fernández Vázquez, Lagares, Blanco, Portela, Fandiño, Berquer, García, Zapata, Ferreiro, González Rodríguez, Estrada, Taboada, Valeiro, Lago, Lens, Somoza, Taracido, Wonenburger, Moro. Más tarde llegaron los señores Mosquera e Insua, retirándose el señor Estrada. El señor Martín Martínez da lectura al acta anterior, que es aprobada.

El Estatuto de Galicia

Se da lectura a la circular enviada por la Comisión del Estatuto. El señor Moro propone que por tratarse de un asunto trascendental, quede ocho días sobre la mesa. El señor García se opone. Entiende el señor Moro que esto supone una desconsideración, pues va contra la costumbre de la Corporación. El señor Estrada manifiesta su opinión favorable al señor Moro, y el señor Berquer en contra. Pide el señor Blanco votación nominal. El señor Taracido dice que algunos concejales se han marchado entendiendo que quedaba ocho días sobre la mesa. Se opone el señor Portela. (Abandona la presidencia el señor Iglesias Corral, siendo ocupado por el señor Suárez Ferrín).

El señor Iglesias Corral opina que debe quedar ocho días sobre la mesa, en atención a que faltan concejales en el salón, y tanto por consideración a los ausentes como para que todos participen en la responsabilidad del acuerdo, debe acogerse a esa propuesta. Dice que no se trata de un asunto sometido al régimen de mayoría, pudiendo producirse cada uno con arreglo a sus convicciones. En la reunión de mayoría es cierto que se aludía a que quedara ocho días sobre la mesa. El problema de los parados ocupó la atención de los concejales y no hubo tiempo a ocuparse del Estatuto. Existe además el precedente de que nunca se ha opuesto la Corporación a petición análoga de un concejal, y el quedar sobre la mesa no prejuzga nada.

El señor Blanco reconoce que es cierto lo dicho por el alcalde, pero insiste en que se vote hoy. Lo propio dicen los señores García y Berquer. Considera el señor Taracido una desconsideración he-

cha al señor Moro la oposición que se pretende y lo estima un mal precedente. Opina el señor Somoza que debe quedar ocho días sobre la mesa, convocando a la Corporación a sesión extraordinaria para resolver. Insiste el señor Moro. El señor Taboada recuerda que el señor Somoza ha presentado una fórmula, y esa es la que debe discutirse.

Destaca el presidente la importancia de lo propuesto por el señor Somoza. Dice el señor Lens que no venir a la sesión como han hecho algunos concejales, es una cobardía.

Se pone a votación la fórmula del señor Somoza y es rechazada por trece votos contra nueve.

El señor Iglesias Corral (continúa en el escalo de concejal) dice que va a invocar otras razones para justificar el aplazamiento que se pretende votar ahora. Parece, dice, que los concejales se están pronunciando según sus convicciones políticas. Pues bien, el P. R. G. no celebró ninguna reunión especial para acordar su criterio respecto al Estatuto, en oposición a lo acordado por otros partidos políticos. Y los partidos deben desaparecer mutuamente toda serie de consideraciones. Ahora bien, si los demás partidos, por creer que tienen sus ideas formadas por lo que respecta al Estatuto, intentan lograr sus propósitos, que impongan ese criterio; pero no siendo así, debe accederse.

El señor Lago dice que los radicales socialistas tampoco se reunieron. El señor Valeiro manifiesta que el Estatuto ya se discutió varios días en la reunión de mayoría y se dijo que no se aprobaría el Estatuto, que encuentra una gran oposición. Opina, sin embargo, el señor Suárez Ferrín que debe accederse.

Se pone a votación el aplazamiento por ocho días de este acuerdo, y por 13 votos contra 9, se acuerda discutirlo hoy.

Opina el señor Taboada que deben discutirse primero los demás asuntos del orden del día, dejando el Estatuto para el final. Se conforma el señor Suárez Ferrín. Se opone el señor Berquer.

(Ocupa nuevamente la presidencia el señor Iglesias Corral). El señor Taboada pide que se lean uno por uno los artículos del Estatuto, y pide votación nominal para cada uno. (Se produce un regular escándalo).

Le dice el alcalde que sólo se puede votar la totalidad. El señor Taracido dice que se suma sólo a la lectura del Estatuto. (Se reproduce el escándalo).

El señor Blanco cree que ya conoce todo el mundo el Estatuto. Se escandaliza de que anden llamándose por teléfono los concejales para tener mayoría, alargando mientras tanto la votación. El señor Mosquera (que acaba de entrar en el salón) da su palabra de honor de que a él no le avisó nadie. Insiste en su proposición el señor Taboada. Dice el señor Taracido que es obligado el leer todo. El señor Blanco alude a los futuros consejeros (se produce otro escándalo). El alcalde amenaza con desalojar la tribuna.

El señor Portela se refiere al sexto mandamiento de la ley de Dios (voces de: ¡chavacano!).

El señor Iglesias Corral dice que se va a dar lectura, porque es obligación. (Al empezar la lectura se produce un

FIGURAS DEL DIA



D. Alfonso de Borbón, marqués de Squilache, cuya figura ha destacado mucho con motivo de la fuga de los deportados de Villa Cisneros. D. Alfonso se queja sobre todo del trato recibido a bordo del "España 5"

que se escandalizó en las tribunas. Los concejales en su mayoría abandonaron el salón. El secretario y muy pocos concejales escuchan la larga lectura del proyecto.

Terminada la lectura, el señor Lago Portela pide votación nominal.

Dice el alcalde que se va a proceder a votar si se aprueba o no el Estatuto gallego. Votaron a favor del Estatuto los señores Somoza, Taracido, Wonenburger, González Rodríguez, Moro, Taboada, Mosquera, Silva, Insa y Iglesias Corral, y en contra los señores Fernández Vázquez, Ferrero, Lagares, Berquer, Blanco, Zapata, Portela, Valeiro, Lago, Pandiño, García, Suárez Ferrín y Lena. Varios concejales de los que votan en contra, explican su voto en el sentido de que quieren la autonomía, pero que no admiten el Estatuto que se propone. Al tocarle el turno al señor Suárez Ferrín, dice que el partido radical socialista acababa de pronunciarse en contra del Estatuto.

Por trece votos contra diez, se rechaza el Estatuto de Galicia.

Los señores Blanco y García censuran la actitud de algunos concejales que han cambiado ahora de parecer. El señor Somoza se refiere a otros de aquellas minorías. El señor Silva se da por aludido por los primeros y explica su cambio de actitud. (Se produce un escándalo. El alcalde ordena la expulsión de uno del público. Algunos concejales tratan de oponerse, pero el alcalde enfáticamente dice que no lo tolera. Es expulsado y luego otro que le apoya).

OTROS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

Se conceden las siguientes licencias para construir casas: a don Agustín González, en la calle de Lens; a don Ramiro Cachafeiro, en Hércules; don Manuel Daparte, en Hércules; don Andrés Fernández, en Vereda del Polvorín; don José Barreiro, en idem; don José Cabal, en Pedroso; don José María Uffe, en el Borrallón (cuatro).

Son autorizados también los siguientes arreglos: D. F. J. Solórzano, en Monelos; don Julio Wonenburger, en el Pasaje; don Antonio Naya, en Santo Tomás. También se aprueba un informe de la Comisión de Obras, referentes a obras de don Emilio Valín, en Tinalas, y otro de don Ramón Masada, sobre conservación y construcción de aceras en el Campo de Marte.

Es aprobado un informe de la Comisión de Gobierno Interior, sobre beneficios a los empleados; una certificación de obras de ampliación del cementerio, y otra de no haber habido reclamaciones contra las contribuciones de la calle de Cordelera.

Es condenada a don Antonio Agote una multa por la Inspección municipal.

Se da por enterada de un acta levantada en la Alcaldía respecto al pago de atrasos por la tarifa primera de utilidades.

Se amplía hasta el 31 del actual el período voluntario de las cuotas por contribuciones especiales de la calle de la Torre.

Se pone a debate una proposición del concejal señor Fernández Vázquez, para modificar el precio del ferrado de trigo procedente de la cosecha del año 1931. Se propone que sea 6'44. El señor Blanco pide que sea 6'50. El señor Taracido se opone por considerarlo ilegal. Se conforma el señor Fernández, y se aprueba el precio de 6'50.

Son aprobadas varias cuentas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

El señor Iglesias Corral dice que le visitó una comisión a fin de incrementar las actividades para dar facilidades de trabajo al mayor número posible de parados. Cree que es necesario encauzar esas actividades y propone el nombramiento de una comisión que se ocupe de estudiar y preparar las soluciones a fin de que se lleven a cabo las obras acordadas por la Corporación, con la mayor rapidez posible. Propone a los señores Silva, Fernández Vázquez y Pareda para formar parte de esa comisión. El señor Silva dice que ya empezó a actuar, pero que en vista de la intervención impropia del señor García, aludiendo al cambio de actitud respecto al Estatuto, se cree en el caso de rechazar ese ofrecimiento. No le extrañaría que lo hiciera el señor Blanco, en cuyo caso no le daría valor a la censura, pero si lo que lo haga el señor García. Los señores García y Blanco dan explicaciones. Interviene el alcalde para arreglar la cuestión, y al fin se aprueba.

Se da cuenta del fallecimiento del señor Panlase y del operador desinfector, acordándose que conste en acta, después de hacer un elogio de los finados el alcalde el sentimiento de la Corporación.

Se acuerda, a propuesta de la Comisión de Instrucción Pública, ofrecer un solar al Estado para Escuela Normal.

La Comisión de Beneficencia propone el nombramiento de los siguientes señores, que se toma en consideración, y por este orden:

Médicos de beneficencia municipal: señores don Urbano Losada, don Francisco Fonte, don Jaime Iglesias y don Alfonso Espada.

Practicantes: don Manuel Fernández, don Angel Padín, don Santiago Cabanillas, D. C. Quintanilla y D. José Luciano Duplo.

Matronas: doña Rosa Moratín, doña Felisa Juan de la Fuente y doña Aurora Peñero.

Y se levantó la sesión.

La publicación de producciones teatrales y cinematográficas no supone su aprobación ni recomendación.

ESCOLARES
Para material escolar, nadie como la Papelería e Imprenta LOMBARDERO, Real, 38. LA UNIÓN

LOS ARMADORES DE PESCA

Protestan contra unas disposiciones

MADRID, 18.—La Federación Española de Armadores de buques de pesca ha enviado a la Prensa una nota protestando contra las últimas disposiciones del ministerio de Marina sobre el personal de a bordo y el de máquinas.

El Jurado Mixto de Pesca de San Sebastián interpreta arbitrariamente, según dicen en la nota, las bases de trabajo del puerto de Pasajes, exigiendo a los armadores el empleo de personal numeroso e inútil. Por varias causas, el rendimiento de trabajo en la mayoría de los casos es inferior a sueldo que tienen que pagar.

La Federación General de Armadores ha elevado, en vista de todo esto, la consiguiente protesta al ministro de Marina y al ministro de Trabajo; pero quiere hacer pública la actuación del Jurado Mixto de Pesca de San Sebastián ante la imposibilidad de que los acuerdos de dichos organismos, atentatorios siempre contra la industria pesquera, puedan originar un serio conflicto.

Fallo de un concurso pecuario

MADRID 18.—El Ministro de Agricultura manifestó que había recibido a una comisión de cultivadores de algodón y a otras varias personas.

Añadió que el Jurado encargado de fallar el concurso pecuario abierto por iniciativa de la D. G. de Ganadería, ha terminado su labor.

Dicho concurso tenía dos finalidades: mejorar los medios de que se valen los particulares para la explotación de sus animales y exponerle la conveniencia de llegar a un régimen de cooperación cuyos beneficios son manifiestos.

El Jurado dice que el factor económico no ha sido tenido en cuenta y por ello en el fallo no han dado los premios con arreglo a lo que se decía en el concurso.

Además los proyectos presentados se apartan algo del régimen cooperativo y no dan solución para las partes industrial y social.

El fallo es el siguiente: premio de tres mil pesetas para un modelo de porqueriza para tres o cinco cerdos, declarada vacante.

De mil quinientas pesetas para una porqueriza para 50 cerdos de recría al proyecto del ingeniero agrónomo señor Soroa y el arquitecto Sr. Cabanías.

De 500 pesetas para un gallinero para 50 aves al proyecto del arquitecto don Emilio Penas.

De 1.000 pesetas para un modelo de gallinero para mil aves al proyecto de los señores Soroa y Cabanías.

De 2.000 pesetas para una cabaña destinada al aprovechamiento de productos lácteos y alojamiento de cien vacas lecheras, se distribuye en partes iguales entre los proyectos del ingeniero agrónomo Sr. Feros y el arquitecto Sr. Martín y el del ingeniero Sr. Soroa y el arquitecto Sr. Cabanías.

De 4.000 pesetas: Cabaña colectiva pecuaria y de tres mil proyecto de id. a los presentados por el ingeniero señor Soroa y arquitecto Sr. Cabanías, y de mil pesetas a otro presentado por don Virgilio Parada.

VIGO

EL ENTIERRO DEL MARINO INGLES AHOGADO

VIGO, 18.—Mañana, a las diez, se verificará el entierro del marino inglés que pereció ahogado ayer.

El traslado del cadáver será desde la Base naval de Ríos al cementerio de Teis. Asistirán al acto los jefes y oficiales de la escuadra inglesa, las autoridades civiles y militares de la plaza, cónsul inglés, colonia de dicho país, y secciones de la escuadra británica, crucero español "Almirante Cervera", Base naval y del regimiento de Infantería de guarnición en Vigo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 18.—Entrados: remolcador holandés "Ebro", de Rotterdam, con dos gabarras a remolque, arribado para carbón; idem "Fauna", de Amsterdam, con general; alemán "Larache", de Lisboa, con idem; danés "Tenny", de Manchester, con brea; español "Cabo Tres Forcas", de Sevilla, con idem, y velero "La Cañera", de Marín, con conservas.

Despachados: vapores holandeses "Fauna", para Lisboa, con general; remolcador idem "Ebro", para Marsella; alemán "Larache", para Hamburgo, con general; españoles Ruda, para Villagarcía, en lastre; "Cabo Tres Forcas", para Bilbao, con general; "Pepín", para San Esteban de Pravia, en lastre; veleros "Nuevo Amadeo", para Marín, en lastre; "Trición", para Riveira, en idem; "Nuevo Dolores", para Noya, con general; "Finisterre", para Corcubión, con idem, y "La Cañera", para Marín, con lata.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 18.—Se vendieron: 41 ceastas de jurel, de 24'50 a 27'25 pesetas; 272 de espadín, de 15 a 38; 6 merluzas, en 39; 10 cajas de idem, de 310 a 353; 45 de olomol, de 51 a 63; 60 de buracas, de 13 a 40; 7 pares de lenguados, a 5'50; 20 de praguetas, de 3 a 6'50; 37 de abadejo, de 5'50 a 10; 1.899 de olomol, de 0'72 a 2'25; varios congrios, en 340; 117 cajas de pescadilla, de 35 a 116; 9 de rapanetes, de 39 a 63; 26 de fanecas, de 16 a 26; varios aspós, en 465, y varios lotes, en 881 pesetas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

García Oliver ingresa en la cárcel

LA HUELGA EN LA GRANJA FOCH
MADRID, 18.—Continúa la huelga de los repartidores de leche de la Granja Foch.

Hoy se cometieron algunas coacciones, y la Dirección de Seguridad ordenó la detención de 18 individuos, que fueron puestos a la disposición del juez.

CIPRIANO MARCOS, EN LIBERTAD
MADRID, 18.—"C N T" dice que ha sido puesto en libertad Cipriano Marcos, presidente del Sindicato de la construcción, por haberse demostrado que no tomó parte en el atraco de la carretera del Molar.

PROTESTA DE ORGANIZACIONES OBRERAS

MADRID, 18.—Los comités de las Subsecciones de Madrid (M. Z. A., Norte y Oeste) han publicado una nota en la que protestan enérgicamente contra la detención de los directivos de la Federación Nacional de Industrias Ferroviarias.

INFORMACION DE BARCELONA

BARCELONA, 18.—Han sido puestos a disposición del juez especial los detenidos en Tarrasa.

García Oliver ha ingresado en la cárcel.

En la Jefatura quedan todavía 60 detenidos.

El fiscal ha denunciado a "Solidaridad Obrera", por injurias a determinada personalidad del régimen.

En Sallent y Manresa, la tranquilidad

cieron en las calles pasquines pidiendo la libertad de los procesados por los sucesos de Castilblanco. Con tal motivo, se han tomado muchas precauciones.

Aunque se dijo que iba a celebrarse mañana la vista, lo cierto es que aún no se ha fijado la fecha.

UN DETENIDO

SEVILLA, 18.—En Brenes, ha sido detenido Miguel Acosta, participante en los sucesos de La Rinconada.

Con motivo de la detención de un vecino en Castillejos, el vecindario de dicho pueblo se amotinó, teniendo que intervenir la benemérita para calmar los ánimos.

ANUNCIO DE HUELGA

SEVILLA, 18.—Los obreros que trabajan en Isla Mayor, al servicio de la Compañía de las Marismas, han presentado el oficio de huelga para el día 25.

El conflicto obedece a diferencias entre patronos y obreros por las bases de trabajo.

DESCUBRIMIENTO DE UNA ESTACION CLANDESTINA DE RANIO

SEVILLA, 18.—Ha sido intervenida una estación de radio clandestina que funcionaba en la barriada de Heliópolis.

La policía se ha incautado de los aparatos.

CENTRO ANARQUISTA CLAUSURADO

MURCIA, 18.—Ha sido clausurado el Centro anarquista de esta capital.

Una comisión de obreros comunicó

MAÑANA, EN SAVOY
NORMA SHEARER
EN SU PELICULA MAS EMOCIONANTE
ALMA LIBRE
CON
LIONEL BARRYMORE
Y
CLARK GABLE
Una producción del ANO METRO

es completa y se trabaja con normalidad.

En Poble de Liniers, los comunistas quieren declarar la huelga general, pero el gobernador ha ordenado que, los que no acudan al trabajo, sean despedidos.

En una fundición de Igualada han sido encontradas tres mil bombas sin cargar y materias explosivas. Se cree que esta fundición es la que enviaba las bombas a Barcelona. Han salido técnicos de Artillería para reconocer los artefactos.

ACTITUD ENERGICA DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO, 18.—El gobernador civil manifestó que había recibido un escrito de los obreros comunistas y sindicalistas de la fábrica Asland, solicitando el reintegro, pero que él no pensaba intervenir en este asunto.

En cuanto a los detenidos, dijo que no serán libertados hasta que cumplan las sanciones que les fueron impuestas.

PIDEN LA LIBERTAD DE LOS DE CASTILBLANCO

BADAJOS, 18.—Hace unos días apare-

oficialmente que están dispuestos a darse de baja en las organizaciones extremistas si se les da trabajo.

PROTESTA POR LO DE PEDRALBA

VALENCIA 18.—El gobernador ha recibido un escrito de la Alcaldía de Pedralba protestando contra los sucesos allí ocurridos.

Han sido detenidos los alcaldes de Bureta y Bugarra. Este último ha ingresado en la cárcel por suponerse en inteligencia con los rebeldes.

CONFLICTO RESUELTO

VALENCIA, 18.—Ha quedado resuelta la huelga de instaladores eléctricos.

La de obreros de agua, gas y electricidad continúa en igual estado.

VIA QUE QUEDA EXPEDITA

ZARAGOZA, 18.—Hoy han quedado terminados los trabajos de reparación de la línea ferroviaria en la estación de Cetina y se ha restablecido la normalidad en la circulación de trenes.

Se elogia mucho la conducta de dos médicos que trabajaron en la curación de los heridos.

TEATRALES Combinación diplomática

EN EL ROSALIA

El largo paréntesis en que no disfrutamos de teatro propiamente dicho, llevó ayer al teatro Rosalia un numeroso público, ávido de disfrutar de ese arte al que no se logra desbancar pese a la gran preponderancia del cine.

La comedia elegida para su debut por la compañía Basso-Navarro—un conjunto muy distinguido de artistas en el que figura al frente el simpático matrimonio—fue "María la Famosa" obra de la que ya hay precedentes en "Concha la limpia", "Paca Faroles", "Para ti es el mundo" y otras pero que no le resta un ápice de mérito a la obra de que nos ocupamos que tiene gracia, es movida y con algunos tipos muy bien vistos y mantenidos durante toda la farsa.

La interpretación muy cuidada, fué muy aplaudida por el auditorio que salió encantado de esta primera actuación, con lo que es de esperar acuda a gozar de esta breve temporada teatral.

La interpretación muy cuidada, fué muy aplaudida por el auditorio que salió encantado de esta primera actuación, con lo que es de esperar acuda a gozar de esta breve temporada teatral.

La interpretación muy cuidada, fué muy aplaudida por el auditorio que salió encantado de esta primera actuación, con lo que es de esperar acuda a gozar de esta breve temporada teatral.

La interpretación muy cuidada, fué muy aplaudida por el auditorio que salió encantado de esta primera actuación, con lo que es de esperar acuda a gozar de esta breve temporada teatral.

La interpretación muy cuidada, fué muy aplaudida por el auditorio que salió encantado de esta primera actuación, con lo que es de esperar acuda a gozar de esta breve temporada teatral.

La interpretación muy cuidada, fué muy aplaudida por el auditorio que salió encantado de esta primera actuación, con lo que es de esperar acuda a gozar de esta breve temporada teatral.

La interpretación muy cuidada, fué muy aplaudida por el auditorio que salió encantado de esta primera actuación, con lo que es de esperar acuda a gozar de esta breve temporada teatral.

La interpretación muy cuidada, fué muy aplaudida por el auditorio que salió encantado de esta primera actuación, con lo que es de esperar acuda a gozar de esta breve temporada teatral.

El regreso de los deportados

LLEGARAN MAÑANA A CADIZ

SEVILLA 18.—Parece que los deportados que regresan en el "España 5", llegarán a Cádiz el viernes.

Las familias de algunos que residen en Sevilla, se proponen marchar a Cádiz.

HOY EN SAVOY

Para VER y OIR películas sonoras, único cine: "SAVOY", por sus condiciones acústicas y porque su aparato WESTERN ELECTRIC es el mejor del mundo y único en La Coruña

ULTIMO DIA

La superproducción UFA

USTED SERA MI MUJER

UNA PELICULA PARA OLVIDAR PENAS

FUNCIONES A LAS 5 1/2, 7 3/4 Y 10 3/4

MAÑANA: Una superproducción del ANO METRO

ALMA LIBRE

por NORMA SHEARER, LIONEL BARRYMORE y CLARK GABLE

Cuatro soldados muertos El ejercicio de la abogacía

en accidente

PERECEN VICTIMAS DE UN DESCUIDO

MADRID, 18.—Añoche, en el campamento de Retamares, varios soldados recibieron la orden de poner en marcha un motor eléctrico que estaba en un pabellón del campamento.

Los soldados cumplieron la orden y se quedaron en dicho lugar.

Esta mañana otros soldados, al ir a enterarse del funcionamiento del motor observaron que la puerta del pabellón estaba cerrada, y avisando al oficial de guardia se dispuso que fuera derribada la puerta.

Entonces se vió que cuatro soldados estaban muertos y otros dos presentaban síntomas graves de asfixia.

Parece que el accidente fué debido a haber quedado abierta una luz de gas. Se ha nombrado juez especial al teniente Moino.

NOMBRES DE LOS FALLECIDOS

MADRID, 18.—Los soldados muertos en Retamares son Gerardo Arias, de Orense; David Fresillo, de Segovia; Román García, de Toledo y Celso Elias, de Tempranillo de Rey.

Todos los cadáveres quedaron en el depósito de Carabanchel.

El "Arco Iris" aplaza la salida

RIO JANEIRO 18.—Ha sido aplazada hasta mañana la salida del "Arco Iris" para Buenos Aires.

El aviador Marmó dijo que su propósito es regresar a Europa por la vía aérea.

TEATRO ROSALIA CASTRO

EMPRESA PEREIRA — Teléfono 1077

HOY, a las 3 en PUNTO de la tarde: Función infantil. Continuación de la serie

AVENTURAS DE NICK WINTER

Completará el programa la película americana, por WILLIAM DUNCAN

POR DEFENDER A SU MADRE

A las 5 EN PUNTO: La sublime opereta de MAURICE CHEVALIER

EL DESFILE DEL AMOR

Butaca, 0,50. General, 0,20.

La Reforma Agraria VILLAGARCIA

DEFINICION RELATIVA A LA GRANDEZA DE ESPAÑA

MADRID 18.—Hoy se reunió de nuevo el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria para tratar de la definición de "Grande de España" a los efectos de la ley de reforma agraria, asunto que quedó en suspenso en la última sesión. Se aprobó la siguiente fórmula:

"A los efectos del apartado 13 de la base V de la ley, se entenderá que los titulares de la extinguida Grandeza de España han ejercido en algún momento sus prerrogativas honoríficas en los siguientes casos:

Primero. Cuando hayan sido nombrados senadores por derecho propio por su condición de Grandes de España.

Segundo. Cuando se hubieran cubierto ante el Rey los varones y hayan tomado la almohada las hembras, siendo unos u otros Grandes de España por sí mismos.

Se planteó después la discusión del reglamento para la constitución y funcionamiento de las Juntas provinciales de Reforma Agraria, redactado por la Comisión segunda. El reglamento fué aprobado por mayoría.

En la próxima sesión se tratará con amplitud de la situación de la propiedad y del paro en las provincias de Cáceres y Badajoz, situación que, a juicio de los propietarios, es realmente insostenible.

EN EL CLUB DE REGATAS

Mañana, miércoles, a las cuatro de la tarde, se dará en los salones de esta aristocrática Sociedad, un té-balle en obsequio de la oficialidad de la Escuadra inglesa.

Existe gran entusiasmo porque esta fiesta resulte de un éxito brillante, como es de esperar.

TEATRO ROSALIA CASTRO

EMPRESA PEREIRA — Teléfono 1077

Gran Compañía de Comedias BASSO-NAVARRO

HOY.—TARDE, a las 7 1/4. NOCHE, a las 10 3/4.

Estreno del juguete cómico en tres actos, de PEDRO MUÑOZ SECA

TE QUIERO PEPE

UN AMERICANO EN MADRID

MUY PRONTO: Grandioso estreno de la comedia de PEDRO MUÑOZ SECA

Gobierno Civil

CAMPANA DE SANEAMIENTO MORAL
Por el Gobernador Civil han sido clausurados siete bares de camareras sitos en diferentes lugares de la población.

También han sido multadas doce mujeres que a diferentes horas del día y de la noche ofrecen repugnantes espectáculos en la vía pública, concretamente en la calle de San Andrés.

Por último han recibido también la sanción gubernativa dos hombres acusados de faltas a la decencia más elemental.

VISITAS

Recibió ayer el Gobernador Civil, entre otras, las siguientes visitas: diputado señor Beade, ex-gobernador señor Dafonte, Alcalde de Betanzos y Presidente de la Cámara de Comercio.

REGLAMENTOS

Ha sido aprobado por el Gobernador Civil el Reglamento del Partido republicano federal de Ferrol.

Información de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al cobro los siguientes libramientos: 26.491 Juan Algar Fernández; 200,05, Vicente Fernández; 246,75 Marcelino de Artaza; 376,66 Juana Martínez.

PERSONAL

Ha sido ascendido a oficial de primera clase del Cuerpo Administrativo del Catastro, don Vicente Fernández Miranda.

PRESUPUESTOS

Se recibió el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Santiso, cuyos ingresos ascienden a 27.412,80 pesetas. Idem de Manón que asciende a 37.812,68 pesetas.

Ha sido aprobado el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Ortigueira, introduciendo modificaciones, cuyos gastos e ingresos ascienden a 269.870,73 pesetas.

Idem de Frades que asciende a 22.223 pesetas.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Lugo: Don Roberto Pedreira Pérez y otros con don José Fernández López y otro, sobre desahucio. Letrados, Iglesias Corral y Durán García.

Bande: Doña María de los Remedios Tejada Rodríguez con don Emilio Álvarez García, sobre apelación de un auto. Letrado, Iglesias Corral.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—La Coruña: Pilar García Rodríguez y otros, sobre expedición de moneda falsa. Letrados, Mira y Romero Peláez.

Negreira: José Pazos Rey y otros, sobre disparo y lesiones. Letrado, Novoa Arechaga.

EL TIEMPO

EN LA CORUÑA

La temperatura máxima a la sombra fué 11,2 y la mínima 4,8.

La presión atmosférica registrada ayer fué 759,9.

El estado del cielo fué nuboso y el del mar marejada.

La lluvia total recogida durante las últimas 24 horas fué 4,5.

Hubo viento del W con una intensidad de 3 metros por segundo.

EN SAN SEBASTIAN

Cielo nuboso, con viento del NW moderado y mar gruesa.

EN SANTANDER

Viento fresco del Oeste y marejada.

EN GIRON

Cielo nuboso y viento flojo del WSW.

EN FINISTERRE

No se recibieron datos.

EN MADRID

La temperatura máxima fué 2,4 y la mínima 0,4 bajo cero.

EN EL RESTO DE ESPAÑA

La mayor temperatura registrada ayer fué 16 en Huelva y la mínima 8 bajo cero en León.

ESTADO GENERAL ATMOSFERICO

Se aleja cada vez más hacia el Oriente la borrasca y se restablece la normalidad disminuyendo la nubosidad en toda España.

Todavía se registran chubascos de carácter local por la meseta cantábrica con viento moderado del Oeste.

Es probable persista el actual estado del cielo, viento y mar durante 24 horas.

Bolsa del pescado

Las cotizaciones de ayer en el muelle de la Palloza fueron las siguientes:

25 cajas de pescadilla de 0,75 a 1,50 pesetas el kg.; 18 idem de besugo, de 1,25 a 1,60 idem; 16 idem de pancho de 0,80 a 1,10 idem; 45 lotes de gallos de 1,20 a 1,50; 6 idem de congrio de 1,80 a 2,50; 16 idem de chicharro de 18 a 23 lotes; 43 idem de voladores de 20 a 32 idem; 62 idem de volados de 7 a 48 idem; 16 cajitas de sardina de 20 a 23 cajita; 36 idem de sardinilla de 12 a 16.

Instrucción Pública

En la Sección Administrativa de Primera enseñanza se despacharon los asuntos siguientes:

Se remite al señor Inspector de El Ferrol, para que informe, el expediente de pretensión de licencia del maestro de Bardaos, en San Saturnino, don Julio Sánchez Martínez.

Después de terminada la licencia que se le había concedido, se ha reintegrado a su destino la maestra de Labacengos, en Moeche, doña María Carabaza Polanco.

A petición propia ha sido trasladada a León, la Inspectora de Primera enseñanza de esta provincia doña Julia Muros Sardá.

Consulado alemán

En el Consulado alemán permanecieron izadas durante todo el día las banderas de aquella nación, para conmemorar el aniversario de la fundación del Reich.

Notas lucenses

De la Diputación

LUGO, 18.—La distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Diputación durante el actual mes, asciende a la cantidad de 184.893'11 pesetas.

Cargo vacante

LUGO, 18.—La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial anuncia la vacante de fiscal municipal del término de Monforte, señalándose el plazo de cinco días para que los aspirantes al mismo presenten sus solicitudes en la secretaría del Juzgado de primera instancia de aquel partido.

Crónica judicial

LUGO, 18.—En la Audiencia se celebraron las vistas de las causas siguientes: Una por delito de desobediencia, instruida en el Juzgado de esta capital contra Faustino González, para quien el fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Otra del Juzgado de Fonsagrada por lesiones, contra Guillermo González. El fiscal interesó para el acusado la pena de un año y un día de prisión.

Y finalmente, otra del Juzgado de Ribadeo, por delito de hurto contra José Villamil Rodríguez, para el que solicitó el representante del Ministerio de la ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

De Enseñanza

LUGO, 18.—Por la secretaría del Instituto nacional de segunda enseñanza de esta capital se ha publicado una nota anunciando que los exámenes finales del bachillerato universitario señalados para las doce de la mañana del próximo día 21 del actual, quedan aplazados hasta el jueves de la próxima semana, día 28 del corriente, a la misma hora, por dificultades en la constitución completa de los Tribunales.

Continúa subsistente el día señalado para exámenes de asignaturas que comenzarán el expresado día 21 de los corrientes, a las diez de la mañana.

De Sociedad

LUGO, 18.—Ha dado a luz un hermoso niño la joven y bella esposa de nuestro amigo el arquitecto de la Diputación provincial, don Alfredo Vila López.

Enhorabuena a los señores de Vila López por tan agradable acontecimiento familiar.

Festival artístico

LUGO, 18.—El coro "Flores e Silveiras" de esta capital, dará el próximo viernes un festival en honor a sus socios.

El festival se verificará en el Teatro del Circolo de las Artes, a las siete de la tarde.

De viaje

LUGO, 18.—Regresaron de Madrid los diputados a Cortes por esta provincia don Enrique Gómez Giménez y don Daniel Vázquez Campo.

Salió para Salamanca el gerente de los Almacenes Olmedo en esta plaza don Esteban Grande.

Joven desaparecido

LUGO, 18.—La alcaldía de Navia de Suarna comunicó al Gobierno civil, que ha desaparecido del domicilio paterno en la parroquia de Libre de aquel Ayuntamiento el joven Sergio Pérez, de 26 años de edad, cuyo paradero se ignora.

Un nombramiento

LUGO, 18.—Ha sido nombrado en virtud de concurso secretario del Ayuntamiento de Monterroso, en esta provincia, don José Stoll García.

El temporal

LUGO, 18.—Sigue reinando en Lugo, así como en el resto de la provincia, un frío intenso, llegando el barómetro a marcar cero en algunos momentos de la madrugada.

RODRIGUEZ.

NOTAS DE SOCIEDAD



Boda de la encantadora señorita María Soler Basa con el culto abogado don Joaquín López-Rúa y Freyre de Andrade

En la Iglesia parroquial de Santiago se celebró ayer, a las once de la mañana, ante el Altar mayor, radiante de luces y adornado con multitud de flores, el matrimonial enlace de la encantadora señorita María Soler Basa con el ilustrado abogado y jefe de negociado de la Diputación provincial, don Joaquín López-Rúa y Freyre de Andrade.

Un hábito de simpatía rodeaba a la feliz pareja, cuya unión hubo de suspenderse en varias ocasiones y por diversas causas; por eso al ver convertidos sus sueños en realidad, eran muchas las personas que se congratulaban.

Dió la bendición nupcial el M. I. señor Abad de la Colegiata, doctor Isidro Arias, que se dirigió en breves y concisas palabras a los novios, haciéndoles ver la importancia del acto que realizaban.

Fueron padrinos de la religiosa ceremonia la distinguida madre de la bella desposada doña Amalia Basa, viuda de Soler, y el prestigioso notario don Cándido López Rúa, padre del contrayente.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Antonio Vázquez Penuy, don Enrique y don Eduardo Villardefranco, don Juan Barcia Eleizagui, don Amador Enseñat, don José y don Pedro López Sors, don Ricardo Castro Caruncho y don Julio Fernández España.

La señorita de Soler, que estaba muy bella, lucía una elegantísima "toilette" marrón.

Entre los asistentes al solemne acto recordamos haber visto a las señoras y señores de Medina, Enseñat, Folla (don Javier), Barcia, Vázquez Penuy, Ochoa, López Sors (don Enrique, don José, don Pedro y don Luis), Castro Caruncho, Villardefranco (don Eduardo y don Enrique), Mella Gayoso, Mille, Ugidos, López Rúa (don Cándido y don Jacobo), Vázquez Rlobbo, Arenaza, etc., etc.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió para Santiago, Vigo y otras poblaciones de España.

Ayer le ha sido practicada con éxito

una delicada intervención quirúrgica a la señorita Jacota R. Losada.

Mucho celebramos que se confirmen estas favorables primeras impresiones y que la distinguida enferma esté pronto totalmente restablecida.

Después de permanecer una temporada en Lugo, regresó a esta ciudad la encantadora señorita María Pan, que cuenta con tantas simpatías aquí y allí.

Salió para Tercel a incorporarse a su destino el bizarro oficial de Infantería don Julio Verdía.

Regresó de Madrid el distinguido joven don Alfonso Molina Brandao.

Llegaron ayer de Madrid: don Julio Wonenburger, don Alfredo Somoza, los abogados don Enrique de la Torre y don Luciano Pita Romero, y don Francisco de las Heras Salvat.

También llegó de Alcalá de Henares, el comandante de Caballería don Eduardo Arcaiz.

En el tren expreso de ayer, marcharon para Madrid: don José Núñez Riva-

dulla, don Antonio Barral Barbelto, el teniente de Infantería don Francisco Salazar, el ingeniero don Antonio Bastos;

la señorita Herminia López Fernández, y para Madrid y Cádiz, don Gumersindo Roura, con sus bellas hijas Paquita y Maruja.

También salieron ayer en el mismo tren:

Para Barcelona, doña Dolores Roura e hijo, y don Adolfo Buhigas.

Para Bilbao, el abogado de aquella capital don Arturo Gómez Mandaluiz, con su esposa.

Para Logroño, don Manuel Saez Torres y don Enrique Prieto.

En el vapor "Cap Orcoma" embarcó en Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, nuestro convecino don José Roura.

Travesuras amorosas.
Juegos de juventud.
Amagos de cariño.
Seducir y engañar.

Ilusiones doradas.
Jolgorios divertidos.
Excursiones peligrosas.
Ficción y optimismo.

SON, HAN SIDO Y SERAN SIEMPRE

COSAS DE SOLTEROS

Un título y una frase que envuelve una cadena de aventuras por las que todos pasan, un título y un renombre a una gama de ocurrencias que interpreta con su sello de prestigio

ADOLPHE MENJOU

SABADO: La película suprema del año ERASE UNA VEZ UN VALS con música del mago FRANZ LEHAR	en la pantalla de LINARES RIVAS en sesiones de 7,45 y 10,45	¿Dónde estás tú, muchacha de bello perfil? Preséntate el sábado en LINARES RIVAS ¿ALGUIEN TE BUSCA
---	---	---

EL DEBER CIUDADANO EN LOS PRESENTES MOMENTOS

Recientemente hemos recorrido varios Ayuntamientos de las cuatro provincias gallegas. Es una pena lo que en todos está sucediendo. Hombres de nuestras ideas que debieran laborar juntos en el terreno político-social para lograr su triunfo en las próximas elecciones se hallan enfrente unos de otros y lo que es más triste, algunos encuadrados en partidos cuya ideología es opuesta a la que ellos sostienen.

Es preciso, es necesario que todos nos demos cuenta de la trascendencia, de la importancia que el acudir a las urnas a votar a nuestros diputados, a nuestros concejales, encierra y así pondremos más cuidado en elegir una u otra candidatura. Pero es el caso que una elección no se gana tan fácilmente como muchos creen. Se precisa principalmente mucha propaganda del ideal que se defiende y sobre todo buena organización el día de la lucha.

Por ello la lamentación de que en Galicia los hombres de nuestro campo se hallen enfrentados. En muchos pueblos hemos preguntado la causa y casi siempre, pequeñas diferencias, antiguos resentimientos muy propios de localidades chicas, son el origen de tal estado de cosas. Pero así no podemos continuar. Es preciso que posponiendo estas rencillas nos unamos todos. Ello no es tan fácil desde luego como parece. En alguna localidad lo hemos intentado y hemos oído contestaciones como la siguiente: "Yo no me acorto a D. Fulano a ha-

blarle de estas cosas. Desde hace tiempo que hemos dejado de saludarnos y que sea él quien se acerque a mí". El otro contestaba igual y no fué posible llegar a un acuerdo.

Pero debemos darnos cuenta que mientras así nos portamos, los enemigos están unidos y trabajando sin cesar un día y otro para destruir todo lo que a su modo de pensar se opone. Hay, pues, que luchar y hacerlo con la única arma que debemos: el voto. Debemos preocuparnos de llevar al Parlamento, a los Municipios, personas de nuestros mismos ideales. En las elecciones a concejales que se acercan es necesario luchar unidos.

¿No habrá forma de que en los pueblos nos entendamos? ¿No será posible que dejando a un lado pasiones y rencores trabajemos juntos? Lo mejor sería intentar la unión por medio de personas ajenas a la localidad. Para ello dos o tres individuos de un Ayuntamiento deben trasladarse al limítrofe y provocar una reunión de las personas afines que allí existen y así en todos los Municipios y de ellas podría salir el acuerdo de luchar juntos constituyendo un fuerte partido político de derecha que tanta falta nos hace en Galicia, en donde bien es cierto que ya existe, hasta el momento no ha llegado la organización a todos los Ayuntamientos, cosa absolutamente precisa, pues raramente el Municipio en que no haya muchos

FRANZ LEHAR

El mago de la música, el autor de LA VIUDA ALBORE, ha compuesto, a juicio de la crítica, su mejor partitura para...

ERASE UNA VEZ UN VALS...

Una alegre y encantadora historia de amor con el poético ambiente de la vieja VIENA...

MARTA EGGERTH se revela como una actriz y cantante verdaderamente excepcional.

SABADO, EN LINARES RIVAS

Sección religiosa Crónica ferrolana

SANTORAL

Santo de hoy: San Mario.
Santo de mañana: San Sebastián, mr.

Solemnidades religiosas

Mañana comenzará en la Iglesia parroquial de San Jorge, a las seis y media de la tarde, un triduo solemne con exposición mayor del Santísimo Sacramento en honor a la Sagrada Familia.

Estos cultos son costeados por fervorosas sirvientas.

El domingo, último día del triduo, se celebrará, a las siete, una comunión general y misa solemne, cantada por el coro que viene ensayándose en el referido templo.

En la Iglesia parroquial de Santa Lucía dará comienzo el próximo sábado una novena solemne en honor a la Sagrada Familia de Nazaret.

Durante la misa de seis y media se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena. Los ejercicios vespertinos comenzarán a las seis.

Los cultos de los últimos tres días se celebrarán con mayor solemnidad, a las seis de la tarde, con Exposición del Santísimo Sacramento, y sermón por el eloquente orador sagrado don Santiago Fernández.

Mañana se celebrará, a las ocho de la mañana, en la capilla de San Roque (ampo de la Leña) una misa cantada en honor del mártir San Sebastián, copatrono de la Cofradía de San Roque.

CULTOS

COLEGIATA.—A las cinco y media de la tarde, santo rosario y ejercicio en honor a la Santísima Virgen del Portal.

SANTIAGO.—Al toque de oración rezo del santo rosario y ejercicio espiritual.

—Novena rezada en honor de Nuestra Señora del Escapulario Azul Celeste.

SAN JORGE.—Al toque de oración, rezo del santo rosario y lectura espiritual.

SAN NICOLAS.—A las seis de la tarde, rezo del santo rosario y ejercicio espiritual.

SANTA LUCIA.—A las seis de la tarde, santo rosario y lectura espiritual.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las seis de la tarde rezo del santo rosario y lectura piadosa.

V. O. T.—Ejercicios del septenario de la Huida a Egipto, a las seis de la tarde.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes en honor del Eterno Padre.

—Hoy, día 19, cultos de Jueves Eucarísticos: a las seis y media, misa y comunión conmemorativa, por Coros duodenarios. Por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística.

SAN ROQUE.—(Capilla del Campo de la Leña). Por la mañana, a las siete y media, santa misa y por la tarde, a las seis, ejercicio al Niño Jesús.

Novena en honor al mártir San Sebastián, copatrono de la Cofradía.

Nuevo Liceo de Artes nos de Oza

UNA CONFERENCIA

Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, dará en dicha entidad una conferencia el culto secretario del Ayuntamiento de la Coruña don Joaquín Martín Martínez acerca de "Varios temas de actualidad". El acto será público.

El 22 a las ocho y media de la noche se celebrará en el mismo centro una velada teatral que corre a cargo de su cuadro de declamación infantil.

Regreso de guardias de Asalto

La compañía de guardias de Asalto que había salido días pasados con destino a Madrid, para prestar vigilancia con motivo de los sucesos últimamente acaecidos, se reintegró ayer a esta capital, toda vez que sus servicios ya son innecesarios.

No debemos dormirnos; abril está cerca y antes del día designado para la elección son muchas las cosas que hay que hacer: Contar con buenas apoderados; interventores; personas conocedoras de los electores de cada sección, etcétera, etc. Y esto no es fácil; no se improvisa. El Censo ha duplicado el número de electores y consiguientemente el de Colegios electorales y si antes en muchos Ayuntamientos era difícil encontrar dos buenos interventores para cada Colegio, más difícil lo será ahora.

Además no debemos olvidarnos que la mujer es electora y elegible y como es la primera vez que intervendrá en las elecciones es necesario prepararla, pues pueden prestar excelentes servicios como apoderados e interventores, y como presidente y adjuntos si les corresponde.

Si pérdida de tiempo es pues necesaria la unión de los hombres de orden, de los amantes de los principios básicos sobre que descansan la civilización actual para oponer así un fuerte dique a la ola de salvajismo que quiere invadir nuestro país.

José MARÍAS.

Se declara vacante la plaza de juez municipal

FERROL, 18.—Por no haberse presentado dentro del plazo reglamentario en su destino, el nuevo juez municipal don Benito Pembo Somoza, se declaró vacante dicha plaza.

Notas militares

FERROL, 18.—En la Comandancia militar se presentó, procedente de Burgos, el capitán de Infantería de Marina, don José Rivas Fabal.

Se despidió para Riveira (La Coruña), el teniente de Artillería, don Benigno Domínguez Amor.

Movimiento de población

FERROL, 18.—Nacimientos: María del Pilar Taboada Brañas, Juan Valera Martínez y José Ignacio y Juan Francisco Chao Montero.

Defunciones: Carmen Romero Miguel, de 71 años.

Nombramientos de Marina

FERROL, 18.—Han sido promovidos al empleo de alféreces de Infantería de Marina, los alumnos don Eduardo Oavira, don Ricardo Cheriguín, don Isaac Peral, don Ramón Calderón, don Rafael Barriouero, don Vicente García Charlo y don Francisco García Ráez.

Necrología

FERROL, 18.—Falleció en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, el maestro nacional don Andrés Martínez Hernández.

Su muerte fué muy sentida.

A sus familiares acompañamos en su acerbo dolor.

"El 'Contramaestre Casado'"

FERROL, 18.—Como hemos anticipado, en la madrugada de hoy fundó en el puerto el transporte de guerra "Contramaestre Casado".

Concesión de un plazo

FERROL, 18.—Se concedió un plazo de dos meses, para que los armadores de embarcaciones pesqueras con tripulación contratada a la parte, se constituya en mutualidad, remitiendo al Ministerio del Trabajo los proyectos de reglamento para su aprobación, quedando en suspenso hasta la terminación de dicho plazo las disposiciones segunda y tercera de la orden de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 1 de noviembre último.

Disposiciones de Marina

FERROL, 18.—Por el Ministerio de Marina se dispuso que el comandante de Intendencia de la Armada don Rafael Quixal Parras acompañe a los alumnos de la escuela del cuerpo en su viaje de instrucción.

El puerto

FERROL, 18.—Salió para Huelva el vapor "Mont-Sen", con cargamento de carbón

Se han batido dos "records" nacionales en relevos

r á t a g a s

Os voy a referir una historia. Una pequeña-grande-vieja historia, de los tiempos heroicos del futbol español; de los tiempos preambrinos.

Era en aquella época gloriosa e inolvidable en que, llegado el campeonato de España, el campeón de Galicia tenía fatalmente que eliminarse con el campeón de Vizcaya, después de haber soslayado a los asturianos.

Se había proclamado campeón de Galicia, el Real Vigo Sporting. Acababa de conquistar el campeonato de Vizcaya—entonces Norte—el Athletic Club, de Bilbao.

Dos grandes "históricos" y una pléyade de viejas glorias se iban a encontrar en la doble y enconada lucha que iba a tener como marcos los campos de San Mamés y Coya.

Athletic-Vigo... Ibarreche, Hurtado, Pichichi, Belauste, Germán... Otero, Chiaroni, Moncho Gil, Nolasco, Heredia...

El primer partido se jugó en Bilbao y constituyó un triunfo aplastante, rotundo, del Athletic. El Vigo regresó a su base obrumado por el peso de los tantos encajados y hambriento de noble venganza.

Yo siento no haber sido entonces cronista deportivo. Los cronistas deportivos de entonces eran plenamente felices. Porque en aquellos tiempos, ¡ay!, aun no existía en España el "goal-average"...

Al Vigo le bastaba vencer al Athletic, en Coya, por un tanto de margen, para forzar a los vizcaínos a resolver el empate en campo neutral.

La pelea de Coya, pues, ofrecía a los aficionados de las dos regiones un interés excepcional.

A pesar del descalabro de San Mamés.

Los redactores deportivos de Bilbao acompañaron al Athletic en su viaje al Noroeste, enviados especialmente por sus respectivos periódicos para hacer la información del partido.

El crítico de "El Pueblo Vasco" no pudo desplazarse y fué reemplazado por un joven y entusiasta aficionado bilbaíno, que en algunas ocasiones había hecho sus pinitos periodísticos en las páginas deportivas de la prensa vizcaína.

Pero el improvisado cronista era—¿cómo lo diría yo, para que el hombre no se

RESTAURANT FORNOS

Olmos, 25. Teléfono. 1.675. Mariscos de todas clases. Platos para hoy: Callos a la andaluza, lenguados, Calamares, Vieiras, Truchas, Pollos, Perdices en su salsa, Bisteks a la Fornos, Lomo con tomate, Riñones a la Broch, Cordero de Burgos, etc. Se sirve a domicilio. Depósito de ostras en esta casa.

Prim Ortopédico

EN LA CORUÑA. El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33) recibirá en LA CORUÑA el día 26 de enero, en el Hotel Francia.

HERNIADO. DEVOLVEREMOS A USTED SU IMPORTE SI NO ESTA CONFORME CON NUESTRO TRATAMIENTO.

Setenta años de seriedad profesional nos obligan cada vez más a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecidos. El aparato anatómico-mecánico creado, es único y de completa adaptación, sin trabas y cómodo. Garantizamos con nuestra firma la contención de TODAS LAS HERNIAS, alejándole el peligro y encaminándole a la curación.

En el precio, que oscila entre 100 y 250 pesetas, según caso y clase, yéase incluido todo nuestro tratamiento, que puede durar en algunos casos hasta varios años, así como el arreglo gratuito de averías—que se relacionen con el buen funcionamiento—y cuantas visitas deseen hacer.

NINOS HERNIADOS. Con nuestro seguro y cómodo tratamiento, quedan todos sin excepción, curados en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores; CORSES ORTOPÉDICOS para desviaciones, mal Pott. Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS, FAJAS para vientres abultados, estómago y riñón caído, etc.

VISITENOS en Santiago el 25 de enero en el Hotel Suizo.—CORUÑA 26 Hotel Francia.—FERROL 27 Hotel Suizo.—LUGO 28 Hotel Méndez Núñez.

ANTE LA VISITA DEL "SEVILLA"

Vamos a reproducir hoy la impresión que ha producido el Sevilla al reputado crítico de "Región", de Oviedo "Omicrón".

"El Sevilla tiene un gran equipo. El domingo no hizo el partido que cabía esperar de la valía de sus elementos, porque tenía por contrario un Oviedo en su mejor día y contra un Oviedo así no hay quien juegue."

Cuenta el Sevilla con una formidable línea de medios que ha de llevar a su equipo a la victoria muchas veces. Quizás Fedé y Silveira hayan estado algo por bajo de su forma habitual, pero no es de esperar que esto ocurra muchas veces porque no siempre han de tener frente de sí dos extremos como lo fueron Casuco e Inclarte el pasado domingo. Abad en el centro bien, muy bien si se quiere; tiene a su favor una colocación admirable, con el mínimo esfuerzo se apodera de la pelota para pasar con precisión a los extremos. Es lo que se dice un centro medio de categoría. La defensa es enorme, un Deva en la izquierda en que en algunos momentos hace que nos olvidemos de los Ciriacos y Quincoces y un Morán que sin ser de la talla de su compañero no desentona mucho.

Eizaguirre tuvo unos comienzos de partido inmejorables, paró bien cuantos tiros le mandaron a su puerta—en formidables plongeones—luego se desconcertó, cometiendo algún que otro error, pero su labor se puede catalogar de excelente.

Ya vé el lector como ha tratado la crítica oviesina, a un equipo que no llegó a tener una tarde afortunada. Hay que asustarse, pensando en que el Sevilla tenga suerte el domingo próximo, en Riazor.

Antes de emprender el viaje a Galicia, cada director de periódico le dijo a su enviado especial estas o parecidas palabras:

—No se trata solamente de enviar una extensa y detallada información del partido, querido Fulano; se trata también y muy principalmente, de que nuestro periódico sea el primero que dé a conocer el resultado, en Bilbao. De manera que en el preciso instante de terminarse el encuentro, usted sale del campo y vuela hasta Telégrafos para transmitirnos urgentemente el resultado. Nuestro periódico tiene que ser el primero en dar la noticia. ¡Hay que batir este record, como sea y cueste lo que cueste!

Cada enviado especial formuló su solemne promesa de contribuir directamente al éxito periodístico.

Pero en la redacción de "El Pueblo Vasco" siguió flotando la escama...

Y llegó el gran día. A la hora en que el partido de Coya debía terminar, la central de Telégrafos de Bilbao y sus alrededores eran—siguiendo el tópico—un hervidero de gente. Todos los aficionados de la ciudad del Nervión se habían congregado allí, ansiosos por conocer el resultado del choque Vigo-Athletic.

La plana mayor de los periódicos bilbaínos aguardaba con el natural anhelo el telegrama-record que hiciera vibrar a la impaciente afición. ¿Quién triunfaría en la contienda periodística? ¿"La Gaceta"? ¿"El Liberal"? ¿"El Pueblo"?...

De pronto surge un empleado, despacho en mano, gritando: —"Pueblo Vasco"!

¡El resultado, al fin! El director y redactores del periódico, dedican una rápida acción de gracias al improvisado cronista que ha logrado, gracias a su actividad, establecer el "record" informativo. Y el telegrama es abierto y leído.

El telegrama reza textualmente: "Remitan fondos urgentemente."

He de advertir que el genial y simpático protagonista de esta historia reside actualmente en La Coruña.

Yo le ruego que al leer estas líneas, si se siente indignado por el "descubrimiento", no sácie su venganza en mi humilde persona.

La culpa no es mía. La culpa es de un buen amigo suyo y compañero mío, que me refirió esta pequeña-grande-vieja historia de los tiempos heroicos del futbol español.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: María Dolores Frego González y José Sánchez Patiño.

Defunciones: José Panisse Serrano, de 64 años (neoplasia pleuro pulmonar); María Constantina Doldán Saco, de 53 años (comorémico); Marina Carnota Rodríguez, 2 años (eclempsia infantil); Antonio Suárez García, 2 años (pleuresia); y Julián Horro Martín, 60 años (asistolia).

Distrito del Instituto

Nacimientos: José María Castelo Frelre, Francisco Valverde Aguilar y Jesús Alfonso Villa Hermida.

ATLETISMO

BARCELONA, 18.—En el stadium se celebraron unas pruebas atléticas universitarias, batiéndose dos records de España, no sólo universitarios sino absolutos.

En la prueba de relevos 4 por 100 el equipo formado por Nogués Reija Bravo y Armandó invirtió un minuto y 38 segundos, y en los relevos de 800 metros, 400 200 y 100, Nogués, Bravo, Gesta y Moret superaron la marca existente.

BOXEO

EL SABADO UZCUDUN — BERGOMAS. El próximo sábado, en el Olympia, de Barcelona, se celebrará una gran velada en la que pelearán Paulino Uzcudun y el italiano Bergomas.

En la misma reunión peleará Arilla contra un púgil aún no designado.

EL CAMPEONATO DE EUROPA DEL PESO MEDIO

MADRID, 18.—Habiendo sido declarado vacante el título de campeón de Europa de los pesos medios a causa de no haberse disputado el combate Ara-Seeling, la I. B. U. ha abierto un concurso para otorgar el título.

Ignacio Ara desea recuperar el título, y acaba de dirigirse a la Federación española enviando su inscripción para el concurso.

ARA Y NITRAM, HICIERON PELEA NULA

Anteayer, en nuestra sección de última hora adelantamos la noticia de la sorprendente victoria del cubano Kid Tunero sobre el campeón del mundo del peso medio, Marcel Thil.

En la misma velada, celebrada en el Palacio de los Deportes, de París, combatieron Ignacio Ara y el francés Kid Nitram también de la categoría de los medios.

Ignacio Ara boxeo como es en él habitual durante cuatro asaltos. En el cuarto abrió una ceja a Kid Nitram, demostrando una superioridad absoluta. Pero en el quinto se le reprodujo a Ignacio Ara su lesión, de forma que ya no boxeo hasta el final mas que con una mano, embarcando muy bien la derecha de Kid Nitram, que se dió cuenta inmediata del accidente. Ara, no obstante, sólo fué desbordado en el séptimo asalto. En todos los demás fué suya la ventaja. La sorpresa fué general cuando se concedió el match nulo.

Las dos decisiones: la del combate Thil-Tunero y la del combate Ara-Kid Nitram, dieron origen a grandes escándalos. Al terminar la reunión los espectadores rompieron varias sillas.

FUTBOL

EL CAMPEONATO MILITAR. Esta tarde se celebrará en Riazor el segundo partido del torneo militar local.

Lucharán los equipos de Sanidad y del Parque Divisionario.

MELCON, A PORTUGAL. Para arbitrar el encuentro internacional Portugal-Hungria, que se jugará el próximo día 29, en Lisboa, ha sido designado el juez español, Ramón Melcón.

HOLANDA DEL SUR, 2 — BELGICA DEL NORTE, 0

Se ha jugado en Amberes un encuentro internacional entre las selecciones arriba citadas.

Resultaron vencedores los holandeses, por dos tantos a cero.

CLUB NAJTICO

La Junta Directiva de esta entidad ha quedado constituida de la forma siguiente:

Presidente, don Miguel Feljó Pardiñas; Vice-Presidente, don Henry Guyatt Deusto; Secretario, don Jorge Ozores Marquina; Vice-Secretario, don Pastor Nieto Antón; Tesorero, don José Zinke y Zás; Contador, don Eduardo Ozores Arraz; Capitán, don César Ricoy Anido; Comodoro, don Enrique Guyatt Villarreal; Automaster, don Ricardo Miranda Hervada; Inspector de Material, don José Domínguez Solar; Vocales, primero, don José Ossorio y López de Tejada; segundo, don Dionisio Tasende Díaz; tercero, don José Castro Ruiz; cuarto, don Armando Castelleiro Varela.

Agradecemos a su Presidente los ofrecimientos que en atento saludo nos hace, y a ellos correspondemos con toda cordialidad.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

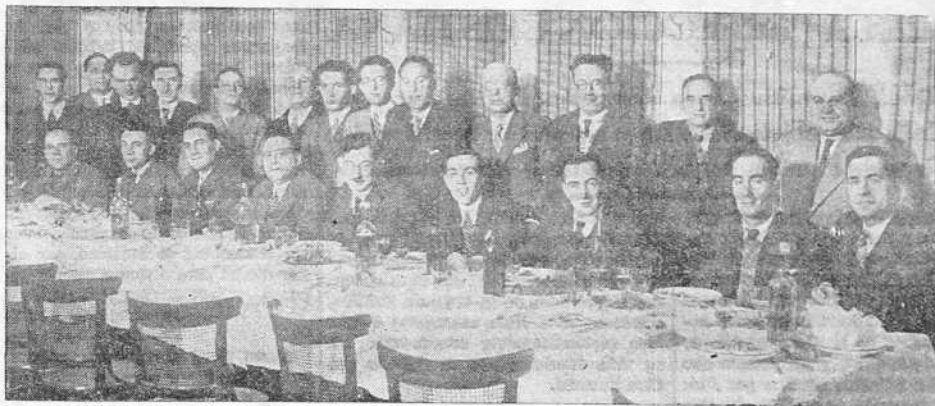
Nacimientos: María Dolores Frego González y José Sánchez Patiño.

Defunciones: José Panisse Serrano, de 64 años (neoplasia pleuro pulmonar); María Constantina Doldán Saco, de 53 años (comorémico); Marina Carnota Rodríguez, 2 años (eclempsia infantil); Antonio Suárez García, 2 años (pleuresia); y Julián Horro Martín, 60 años (asistolia).

Distrito del Instituto

Nacimientos: José María Castelo Frelre, Francisco Valverde Aguilar y Jesús Alfonso Villa Hermida.

REUNION DE AJEDRECISTAS



El "Ajedrez Coruña" ha reunido recientemente a sus socios en fraternal banquete con motivo del segundo aniversario de su fundación (Foto Canelo).

Sección del radioes

cucha

Programas para hoy, 19 de enero

(424'3 m.; 3 kw.; 707 kc.)

8 a 9: Información de todo el mundo.

11:45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa del trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día. 12:15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta. 15: Revista de libros. Continuación de la orquesta. 15:50: Noticias. Índice de conferencias. 16: Fin de la emisión.

19: Campanadas. Cotizaciones. Juegos infantiles de Unión Radio: Sesión dedicada a los pequeños radioyentes. Programa del oyente. 20:15: Noticias. 20:30: Fin de la emisión.

21: Programa de lengua inglesa. 21:30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Charla astronómica. Concierto de banda. 23:45: Noticias de última hora. 24: Cierre de la Estación.

Barcelona

(348'8 m.; 7'5 kw.; 860 kc.)

7:15 a 8:45: Cultura física. Periódico hablado: 11: Campanadas. Noticias meteorológicas.

13: Discos selectos. 13:30: Información teatral. Continuación de los discos. 14: Información cinematográfica. Actualidades musicales. Concierto. Bolsa del trabajo de E. A. J. I. 15: Sesión radiobélica. 16:15: Telegrafía. 16:30: Fin de la emisión.

18: Concierto. 19: Programa del radioyente. 19:30: Cotizaciones de monedas. Radio-femina. 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.

21: Campanadas. Noticias meteorológicas. Cotizaciones varias. 21:05: Opera. 23: Noticias de prensa. Continuación de la ópera. 24: Fin de la emisión.

Valencia

(267 m.; 1'5 kw.; 1.121 kc.)

8: Diario hablado. 13: Audición variada. 13:30: Concierto. Cambios de moneda. 18: Audición variada. 21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico. Noticias de prensa. 23: Cierre de la Estación.

Londres Regional

(356 m.; 50 kw.; 843 kc.)

18:35: Concierto por la orquesta Reginald King. 19:30: Concierto orquestal y de piano. 20:55: Continuación del concierto orquestal. 21:40: Discos. 22:15: Noticias. 22:30: Música de baile. 24: Cierre de la Estación.

Poste Parísién

(328'2 m.; 60 kw.; 914 kiloc.)

19: Charla. 19:10: Discos. 19:30: Concierto. 20: Discos. 20:15: Entretrato. 20:30: Radio-teatro. 21: Entretrato. 21:10: Concierto. 22: Retransmisión de la orquesta rusa Alejandro Scriabine. 22:30: Últimas informaciones. Cierre de la Estación.

Roma

(441'2 m.; 50 kw.; 680 kc.)

18:10: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas. 18:15: Noticias agrícolas. Comunicados del Dopelavoro. Periódico hablado. 19: Señales horarias. Comunicados eventuales. 19:02: Noticias romanas. 19:15: Discos. 19:30: Consejos útiles a las amas de casa. 19:30: Noticias deportivas. Periódico del Ent. 19:45: Concierto sinfónico. Noticias cinematográficas. Continuación del concierto. 21:55: Últimas noticias. Cierre de la Estación.

Langenberg

(472 m.; 60 kw.; 635 kc.)

18: Leyendas e historias de Renania y Westfalia. 18:30: Conferencia sobre la historia de la lengua alemana. 19:35: Noticias. 19: "Canciones amorosas de los Maoris" (discos).— 19:30 "Ariadna en Naxos", ópera en un acto de Riccardo Strauss. 21:10: Últimas noticias. Información deportiva. 21:30: Música de baile (retransmisión de Londres). 23: Cierre de la Estación.

Leipzig

(389'5 m.; 120 kw.; 770 kc.)

18: Conferencia. 18:30: Música popular. 19:30: Pieza radiofónica. 20:30: Concierto: "Fantasia op. 16", Schumann. 21:05: Noticias. 21:30: Tercer acto de "Los cuentos de Hoffmann" Offenbach. Cierre de la Estación.

Madrid

Radio Ibero - Americana E. A. Q. (extra-corta 30'40 m. 20 kw.) 23:30: Concierto. 23:45: Radio crónica. 24: Continuación del concierto. 0:35: Conferencia. 0:40: Música frívola. 1: Fin de la emisión.

PONTEVEDRA

LA ESCUELA DE TRABAJO

PONTEVEDRA 18.—El Patronato de la nueva Escuela de Trabajo de esta capital ha recibido de la superioridad aprobado el nombramiento del profesor y maestros de taller que habrán de encargarse de la enseñanza en aquel centro. Los nombrados son los siguientes:

Para la enseñanza de Matemáticas, el catedrático del Instituto, D. Pedro Borrás.

Para la clase de cultura general, el también catedrático del mismo centro, D. Enrique Miguez Tapia.

Para la enseñanza de Dibujo, el arquitecto municipal don Emilio Quiroga Losada.

Para profesor de Cultura Física, el capitán de Infantería don Lenardo Enriquez Rozas.

Para maestros del taller de herrería y de forja, don José Mariño Ferreira y don Antonio Dobarro.

Para el de Electricidad y motores, don Luis Senn.

Para el de carpintería, D. Francisco Otero Juncal.

Estos nombramientos son con carácter provisional.

De la dirección de este nuevo e importante centro de enseñanza se encargará como ya se ha dicho el culto catedrático del Instituto de segunda enseñanza Sr. Borrás.

HOMENAJE AL MAESTRO SERRANO

PONTEVEDRA 18.—Se están haciendo los últimos preparativos para una fiesta literario-musical que se celebrará en esta ciudad en honor del maestro Serrano, que tantos laureos conquistó dirigiendo el orfeón de La Artística.

Tomarán parte en ella según nos dicen el brillante poeta y orador Sr. Alvarez Limeses, los elocuentes oradores señores Landín Tafall y Cabanillas y el joven poeta Sr. Viñas Calvo.

La señorita de Camarero recitará poesías de Rogelio Rois, Moruáis, Gastañaduy y Renato Ulloa.

DE POLITICA

PONTEVEDRA 18.—El próximo día 22 habrá en esta ciudad dos actos del partido radical. Por la mañana se reunirá el Comité regional del partido integrado por dos representantes de cada una de las provincias gallegas.

Después habrá otra reunión extraordinaria de la Junta provincial del Partido, que examinará la ejecución de los acuerdos del Comité Regional y tratará de otros asuntos que afectan exclusivamente a la política provincial.

UNA DENUNCIA

PONTEVEDRA, 18.—El cocinero José Angel Fernández Vázquez, natural de Sotomayor, que sirve en el Bar Castilla, sito en la calle de Riestra, presentó una denuncia en la Comisaría de Policía, pues resulta que de la habitación que ocupa en dicho establecimiento le llevaron un abrigo color claro, una cartera con 25 pesetas y unos documentos militares. El valor de lo sustraído lo calcula el perjudicado en unos 175 pesetas.

(382 m.; 50 kw.; 904 kc.)

18: Concierto por la orquesta número 3. 18:25: Comunicados. 18:30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. 19: Periódico hablado. Boletín meteorológico. 19:20: Consejos útiles a las amas de casa. 20: Opera: En los intermedios: Noticiario cinematográfico. Charla. Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Hilversum

(296 m.; 20 kw.; 1.013 kc.)

18:10: Curso de lengua inglesa. 18:40: Señales horarias. 18:41: Informaciones de Prensa. 18:45: Retransmisión del concierto dado en el Concertgebouw, de Amsterdam. 21:10: Música ligera. 21:40: Informaciones de prensa. 21:45: Discos. 21:55: Música ligera. 22:40: Cierre de la Estación.

Estocolmo

(435 m.; 55 kw.; 689 kc.)

18: Primer acto de la ópera "La Walkiria", de Riccardo Wagner (retransmisión desde la Opera Real). 19:10: Recitación. 19:30: Concierto de piano. 20: Charla. 20:30: Canciones populares finlandesas. 21: Retransmisión del extanquero. Cierre de la Estación.

Madrid

Radio Ibero - Americana E. A. Q. (extra-corta 30'40 m. 20 kw.) 23:30: Concierto. 23:45: Radio crónica. 24: Continuación del concierto. 0:35: Conferencia. 0:40: Música frívola. 1: Fin de la emisión.

DE RE RUSTICA

El tojo no espinoso

Si pudiéramos aprovechar la enorme fuerza con que el tojo brota de los montes gallegos, para lograr un buen forraje, habríamos conseguido resolver un capital problema.

Porque no hemos de perder de vista que el tojo es en Galicia una planta invasora y de tal fuerza germinativa que cuando arraiga en un terreno es imposible desterrarlo por completo de él.

El labrador gallego utiliza el tojo de varios modos: cuando es tierno lo come el ganado, principalmente el caballo y asnal, más tarde se utiliza como abono verde y para camas de los animales y ya muy crecido y duro se usa como combustible, y aún algunos de sus tallos, escogidos, sirven para hacer objetos de madera, aunque esta aplicación última es poco importante por la escasa escudría de las piezas y sus muchos nudos, pero en cambio es notable por su dureza, por lo que casi no se hacen con tojo otra cosa que bastones y mangos de herramientas.

Si lográsemos eliminar el peligro que para el ganado suponen las espinas habríamos logrado dotar a Galicia de una excelente fuente de alimentos, pues el peso del tojo recolectado en una hectárea de monte pasa de 60 toneladas métricas y eso sin casi preocuparse, como hasta aquí se ha hecho, de estudiar si podría mejorarse esta cifra.

La obtención del tojo inerte es un problema que apasiona a agrónomos de distintos países, los cuales procuran crear especies nuevas de tojos sin espinas, por medio de hibridaciones logradas a base de fecundaciones artificiales entre aquellas variedades de tojo que presentan espinas menos numerosas y más débiles. Se dice que un instituto agronómico de Alemania, ha logrado en estos últimos meses resolver el problema, pero por ahora parece que no es factible el realizar plantaciones en gran escala.

Pero quizá lográsemos la obtención de un tojo sin espinas si pudiésemos obtener semillas fecundas de algunos países de esta leguminosa que, por excepción, suelen nacer inermes, y de los cuales se sospecha, fundadamente, que constituyan una segregación mendeliana. Como estos pies suele haberlos en Galicia, en las plantaciones de la variedad llamada "tojo manso" o "marifian", creemos que sería factible el hacer aquí los estudios necesarios para la obtención de esta ansiada clase de tojo.

En otro artículo trataremos de las variedades del tojo que carecen de espinas y de su distribución geográfica.

Creemos que no es necesario encarecer la enorme trascendencia que para Galicia significaría la resolución práctica de este problema, dada la enorme riqueza ganadera de la región.

MARIO LABARTA.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid en kiosco Las Calatravas, calle Alcalá, Martín Ontañón

SANATORIO QUIRURGICO

Dr. SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo

LOS CHOCOLATES RE LA CASA ROMERO es la última palabra en calidad y presentación Se vende en tiendas de comestibles. Para pedidos a su representante SAN ANDRES 25

AGUAS DE INCIO

UN DISCURSO DEL PONTÍFICE SOBRE LA PERFECCIÓN CRISTIANA

La santidad, fin positivo de la Redención. El Año Santo no respondería a su objeto si no fuera un año de santificación. La Sagrada Familia, modelo para todos los cristianos

El 8 de enero, domingo infraoctava de la Epifanía y fiesta de la Sagrada Familia, Su Santidad Pío XI ordenó la lectura del decreto llamado del "Tutto" para la canonización solemnemente del Beato Andrés Bello Fournet, sacerdote secular, fundador de la Congregación de las Hijas de la Cruz; y del decreto que aprueba dos milagros obrados por Dios y por la intercesión de la Venerable Sor María Pelletier, fundadora del Instituto de las Hermanas del Buen Pastor; milagros propuestos para la beatificación de la sierva de Dios.

Con este motivo el Santo Padre pronunció un discurso que "L'Osservatore Romano" resume en los siguientes términos:

"Comenzó el Santo Padre diciendo que los dos decretos leídos y comentados habrían dicho ya bastante claramente el estado histórico y jurídico de los grandes almas que vivieron entre nosotros; y vuelven ahora de alguna manera a nuestra pobre tierra, para ilustrarla de nuevo con el esplendor de sus virtudes. La palabra precisa y cálida del postulator había demostrado claramente el estado de las cosas; nada por tanto tenía que añadir el Santo Padre de lo que el elegido auditorio pudiera necesitar, tanto más cuanto que el Beato Fournet y la Venerable Pelletier habían tenido ocasión de hablar recientemente en el año 1928 y 1924, cuando los dos habían adelantado ya tanto en el camino de la gloria celeste.

Por otra parte, Su Santidad considerando lo que poco ha en esta misma sala había anunciado al mundo entero de cerca y de lejos por admirable disposición de cosas, dirigida a la difusión de su palabra, al hablar del Año Santo, no sólo extraordinario sino muy extraordinario y único en memoria y celebración de aquel único e incomparable complejo de hechos, en los cuales se concretó y coronó la obra de la redención del género humano; considerando que los dos decretos y la gloria de las dos grandes almas a que se refieren se anuncian al principio de un año, en el cual con indecible consolación del Papa se ven aparecer en el horizonte otras grandes almas, otros siervos de Dios, cuya vida estuvo consagrada totalmente al heroísmo de la virtud y está ahora a punto de ser coronada de gloria; considerando además, la coincidencia de una solemnidad tan querida como la de ayer, de la Sagrada Familia de Jesús José y María, el Papa no ha podido resistir a la santa tentación de coger el hilo que parece unir todas aquellas cosas en armonía admirable, con enseñanzas sobremanera útiles a la nutrición y fomento del espíritu.

En efecto, ningún acompañamiento más conveniente que aquella maravillosa teoría de heroicas virtudes y sublime santidad, cuya luz ya aparece al principio del año, podría acompañar a este grande centenario decimonónico; este retorno del Rey de la Gloria, del Rey de la Santidad, del Redentor del mundo en toda la magnificencia de su obra divina, para beneficio de los hombres y del mundo entero.

Nada se podría imaginar más práctico e instructivo para nuestras almas que este cortejo y este acompañamiento para enseñarnos a celebrar como debemos el grande, único y divino centenario de la obra de Dios, y nada más conveniente que todo aquel conjunto de santas e instructivas cosas se encuadrasen en la solemnidad del día, ante el cuadro maravilloso de la Sagrada Familia, donde se ve a Jesús esconderse o más bien espléndidamente manifestarse, en su vida doméstica, en la Familia del Dios humano.

La santidad

Y así, después de detenernos en el ejemplo de estas grandes almas, flores y frutos de santidad, debemos volver necesariamente a la celebración del sujeto único de la santidad misma, al Rey de la Gloria, al Rey de los Santos, al Maestro y fuente de toda santidad. ¿Cuál ha sido el fin último de la redención operada por Jesucristo? ¿Cuál, sino la santidad, la santificación traída a la tierra para los hombres? Combatir el pecado era ciertamente la primera necesidad; rasgar y destruir el decreto de condenación no era menos necesario. Pero esta es la parte que podría decirse en cierto modo negativa del programa divino de Jesucristo Redentor. El, el Santificador, quiso más; quiso santificar y cumplir la salvación de las almas, no sólo en la parte negativa, sino también en la positiva, en el sentido más completo de la palabra. El que es verdaderamente el Santo de los Santos ha venido entre nosotros y se ha hecho Maestro de Santidad y ha llamado a toda la humanidad hasta las más altas cumbres de la santificación: Sed santos, sed perfectos, como perfecto es Vuestro Padre Celestial. Esta divina palabra debía caer y ser recogida en esta pobre tierra manchada, penetrada, por decirlo así, del pecado desde hacía tanto tiempo, de modo que parecía que había perdido el sentido, la idea misma del bien. Una cierta luz había quedado, algún rayo de natural virtud existía aunque no podía faltar en la naturaleza humana, que es siempre criatura de Dios, y por lo tanto, es esencialmente buena, como su autor. Pero cuán raro era y cuán mezclado de tiniebla, de defectos, de males innumerables, con manifestaciones las más horribles y repugnantes! Y, sin embargo, el mundo respondió, y estas reuniones nuestras demuestran perfectamente que el mundo continúa respondiendo, que el llamamiento a la santidad encuentra todavía una humanidad capaz de escucharlo, porque sobre ella ha caído la sangre de Cristo, no sólo la palabra, el afecto, sino también la sangre de Dios. Obra admirable constituida por el conjunto de aquellos hechos divinos que, desde la última Cena hasta la Ascensión de Jesús al Cielo, relatan toda una perfección de acontecimientos, de medios que nos han sido dados, de promesas de bienes, seguro para la salvación nuestra.

El centenario de la Redención

Esta es la santidad. Ahora bien, el ejemplo de los novísimos siervos de Dios nos dice con otro acento y con verdadera elocuencia que no son pocos los que han escuchado la divina palabra del Maestro de los Santos; basta volver los ojos a la historia del cristianismo, que es lo mismo que decir de la santidad, devuelta al mundo, para ver cuántos tesoros ofrece la Iglesia; para descubrir una riqueza verdaderamente in-

nita de santidad, puesto que refleja la santidad de Dios. Basta, sin andar mucho hacia atrás, considerar lo que vemos con nuestros propios ojos en las frecuentes reuniones habidas en este mismo lugar, precisamente para reconocer, decretar y proclamar la santidad. Esto pone fuera de toda duda, y señala a la admiración y a la veneración y a la imitación de todos, siempre nuevos tesoros de virtud, de exquisita santidad, hasta la más espléndida perfección. ¿Y qué es esto, sino el testimonio de aquella perenne, de aquella inagotable fecundidad de santidad, que el Señor dió en dote divino a su mística Esposa?

El cortejo del Año Santo

Ahora bien; ningún acompañamiento más conveniente para el próximo Año Santo que el cortejo de las almas privilegiadas, de las cuales hemos evocado y glorificado los méritos; ningún argumento más instructivo para nosotros. Esto nos dice también el modo verdadero, únicamente digno de nosotros, de celebrar este divino centenario de nuestra santificación y nuestra santidad. El Año Santo no respondería a su objeto, a su fin, al substancial pensamiento que lo ilumina, si no fuese también para nosotros un año de santidad, el año de la santificación. Conviene recordar que no solamente hay cumbres; hay también una santidad de nivel medio, accesible a todos y a la cual todos estamos llamados; hay una perfección necesaria para todos los redimidos. Hay quien dice que la santidad no es vocación común; al contrario es vocación común a todos, pues a todos se les dice: "Sed perfectos"; y Jesucristo se ha propuesto a sí mismo para todos, como ejemplo para imitar, guía para seguir y Maestro para escuchar.

De tal modo debemos celebrar este año, que no en vano se llama Año Santo, sino porque debe ser para santificación de todos, según la diversidad de las condiciones, según la varia división de las gracias, según la más o menos alta o más o menos limitada vocación divina; porque, si no, todos son llamados a la misma altura, todos, empero, están llamados. Y lo que se dice de todos los Años Santos, se debe decir de modo especial de éste que es extraordinario, más aún, único entre los extraordinarios, puesto que tiene por objeto un conjunto y una grandeza de cosas tan divinas, como son las que constituyen la obra de la Redención, no sólo en su expresión global, sino también en su parte central compuesta de tantos hechos; una verdadera constelación, como las que los astrónomos, ayudados de perfectos instrumentos, escrutan en las profundidades abismales del cielo, donde se descubren tesoros de esplendor infinitos, y bellezas y grandezas incommensurables. De la última Cena al Calvario, a la Resurrección, a la Ascensión, a la Venida del Espíritu Santo, en fin, todo un complejo de cosas sublimes, divinísimas entre las divinas.

Por lo tanto, si nuestra celebración no está penetrada, animada y nutrida, a lo menos del deseo del intento, del posible y constante esfuerzo hacia la santidad (esfuerzo que tiene siempre razón de ser incesante porque la meta prefijada no será nunca suficientemente alcanzada); no, no será la que desea el corazón del divino Rey y Redentor; aquel Corazón del cual han salido estos fulgores y aquellas magnificencias. Si no fuese así, no podrá quedar contento el de nosotros; y nosotros queremos y debemos tenerlo contento. Es necesario, por lo tanto, que este Año Santo tenga para cada uno de nosotros un programa de santidad y sea rico de firmísimos propósitos, para aprovecharnos de los tesoros de la Redención que el Salvador divino ha puesto en nuestras manos. Y eso es lo que han hecho siempre los santos todos, aun las almas más modestas, que después son glorificadas: consagrandolo a la grande obra todos los más nobles esfuerzos, todas sus energías naturales y sobrenaturales.

La Sagrada Familia

En cuanto a la segunda coincidencia indicada más arriba; hizo notar el Pontífice la hermosísima conveniencia de que toda la expuesta celebración se desenvuelva partiendo de la Sagrada Familia. En ella no se nos ofrece solamen-

te la santificación particular y limitada de la Familia en dulce visión de luz y de amor, sino que se nos ofrece la escuela de la santidad en la más amplia consideración y en la más absoluta plenitud.

Aquellas almas santas que hacen cortejo al Divino Redentor y lo acompañan en la celebración del centenario que se celebra, lo imitaron según la capacidad propia de cada uno y no copiaron más que algunos de los lados de las infinitas manifestaciones de la santidad divina; así, pues no pueden ser modelos más que en algunos aspectos particulares y en determinadas direcciones de la santidad.

El Beato Fournet, por ejemplo, es un hombre apostólico animado de celo y de fuego divino, que supera inmensas dificultades por el bien de las almas, al cual no basta el campo de una ordinaria actividad, sino que quiere multiplicar el trabajo en todas las almas que entran en la familia religiosa de las Hijas de la Cruz; y que el Santo Padre lo recordaba como altamente meritorio de la gratitud pontificia—no sólo enseña con la palabra y con el ejemplo la fidelidad de la fe católica, sino también, en modo especial, la inquebrantable devoción a la fe romana, al Vicario de Jesucristo. Son estos ejemplos que aparecen en el cuadro fúlgido de la santidad de este Beato; pero aun así, reflejan solamente algunos aspectos particulares de la santidad.

He aquí, la Venerable Pelletier cuya santidad, es cierto, va en todas las direcciones; pero se manifiesta de una manera entranamente personal en el santo amor, en la compasión por tantas pobres criaturas humanas, extraviadas en la triste senda de la vida, y a cuya rehabilitación ella se dedica con piedad y también con generosa fortaleza; de modo que a la interrogación bíblica, ¿quién encontrará la mujer fuerte?, se puede responder: Esta es. Ahora se trata, sin embargo, de características, de santidad especial; pero todas se reúnen en el fúlgido centro de santidad universal que todas las ilumina y vivifica.

La Sagrada Familia es este Centro. En ella conviven con el Dios de toda perfección, los inmediatos discípulos de la especialísima escuela divina. Y en la Santa Familia de Nazareth todos tenemos el modo de amañarnos en todas las vías de santidad; todos encontramos ejemplos para todas las necesidades de nuestra santificación. El de la Sagrada Familia es verdaderamente un cuadro donde cada uno de nosotros encuentra alguna verdad que aprender, alguna apropiada enseñanza: Los pobres con estos ejemplos en las estrecheces del trabajo y casi en la indigencia; los ricos y los grandes, porque nada ha habido de más noble y más real que aquella Familia, aun pensando solamente en la nobleza y soberanía terrena. Eso es característico de la escuela divina, y nosotros, todos y cada uno, uno no tenemos más que volver los ojos a este cuadro que la Santa Iglesia destaca con tanta evidencia y propone nuestra consideración a nuestra admiración, a nuestra imitación, a nuestro estudio, para reproducirlo en nuestra vida. ¡Que cada uno de nosotros medite tan noble complejo de enseñanzas de vida tan divinamente compleja!

Para terminar. Su Santidad recogió las peticiones presentadas, dando la bendición sobre todo a las dos familias de religiosos del Beato Fournet y de la Venerable Pelletier, y después, a todas las intenciones y aspiraciones de los presentes deseando que esta bendición alcanzase no solamente a lo que llevaban en el pensamiento y en el corazón, sino también a sus propias personas.

PERSIANAS PARQUETS
MADERAS
Extranjeras y del País
Galerías-Puertas-Ventanas
Entarimados-Molduras
ANTONIO JASPE
Apartado 16-Rivendal Fernández Latorre 74

CEE

Según nos han informado se está organizando en esta villa la Unión Regional de Derechas, cuyo Reglamento ha sido ya aprobado.

Tiempo era de que cesase la apatía de los vecinos de este Ayuntamiento y saliendo de su marasmo se agrupasen para defender los postulados Religión, Familia, Propiedad y Orden Social, esbozados en el programa de aquellas.

Numerosas son las adhesiones que reciben y de esperar es que conscientes todos de sus deberes, se apresuren a figurar en este simpático partido, que defenderá las doctrinas salvadoras de nuestra patria querida.

En él caben los que con altezas de miras y pensando en el bien general, quieren militar en sus filas, dejando a un lado personalismos y pequeñeces que dicen poco en favor de pueblos cultos.

Un deber de ciudadanía obliga a tener cabero y manifestarse, sacudiendo la indiferencia suicida en que la mayoría de los españoles hemos estado hasta hoy sumidos y que ha sido la única causa de las desdichas que en la actualidad afligen a nuestra querida España.

A inscribimos, pues, para que nuestra conciencia no tenga nunca que reprocharnos y podamos disfrutar siempre de esa satisfacción que produce el deber cumplido.

UN CEENSE.

CORCUBIÓN

Cultos

Tras un novenario muy concurrido, amenizado por el coro de costumbre, el domingo último se dedicó a honrar la festividad de la Sagrada Familia, a la que se tributa aquí fervoroso culto.

A las ocho de la mañana se celebró la misa de comunión, que fué coniosísima, y a las once y media se efectuó la solemne, con extraordinaria concurrencia, predicando en ella el virtuoso párroco de Brens, don Santiago Fernández, una brillantísima plática, ensalzando las virtudes de la Sagrada Familia de Nazareth cuya humildad debiera servir de modelo en estos tiempos de corrupción de costumbres, siendo muy elogiada tan elocuente oración.

Por la tarde se celebraron los ejercicios con la misma solemnidad que los días anteriores, apareciendo la Iglesia vistosamente decorada, mereciendo muchos plácemes la funcionista doña Raquel Bernárdez y la camarera, señorita Isolina Porrúa.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana, a las 8.8 horas, altura 3.30 mts; por la tarde 20.36 horas, altura 3.25 mts.
Bajamares: por la mañana a las 28 horas, altura 1.14 mts; por la tarde a las 14.35 horas, altura 1.21 mts.

SECCION MEDICA

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
LUIS SANCHEZ MOSQUERA
OJOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 1/2 a 12 1/2. Especial para obreros
De 5 1/2 a 6 1/2. Para casos de urgencia
servicio permanente
Calle Compostela, 6 - Teléfono 1041

María Menéndez Saavedra
MATRONA TITULAR
Juana de Vega, 33-1.º Izda. Tel. 2341

T. NUNEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
EX-PRACTICANTE NUMERARIO
DEL GRAN HOSPITAL
DE SANTIAGO
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL SECRE-
TAS y propias de la MUJER
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
S.N. V'DRES, 117-2.º
LA CORUNA

DR. RUZA
Especialista en enfermedades de los
NIÑOS
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Virgen de la Cerca 27. Teléfono 1.790
Santiago

DOCTOR BARGENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DEL ESTOMAGO, INTESTINOS
E HIGADO
CONSULTA: DE 12 A DOCE
Y DE TRES A CINCO
REAL, 83, segundo
Teléfono número 2239

OCULISTA JLOSADA
Castelar 19
tel. 1699

SANATORIO DE SAN NICOLAS
ELISEO SANDEZ OTERO
Cirurgia general - ESPECIAL de vientre, de vías urinarias y de enfermedades
propias de la mujer - PARTOS
SAN NICOLAS, 2 - Esquina a Franja - Teléfono 2021

Trabajos comerciales, prontitud y esmero

Y diciendo esto mostraba a Patricio los dibujos de Solange.

—¿Es la amiga de usted, señorita, quien dibuja así?—dijo con mucha cortesía el oficial—. En verdad que posee un verdadero talento. Estos croquis... pero estos croquis... yo los...

—Y no terminó la frase. Preso de gran turbación, repetía:

—Estos croquis yo los...

Y no podía proseguir. Entonces, compadecida Germana, sustituyó hábilmente la palabra "comprar" por la palabra "conocer", que era sin duda la que no se atrevía a pronunciar el joven, y terminando, por él, la frase comenzada, le dijo:

—¿Estos croquis los compra usted, caballero? ¿Le gustan, verdad?

—Me gustan infinitamente; así que me quedaré con todos.

—Por lo que veo, es usted un aficionado al arte...

Germana, con una gracia encantadora, hace de nuevo el paquete, diciendo: —Estoy contenta por mi amiga; ha sido preciso esta circunstancia extraordinaria para que consintiera en darme publicidad. Por lo demás, fíjese con qué humildad oculta su firma entre las sombras.

—Pero, si aquí no hay firma ninguna!

—Búsquela usted, caballero. Aunque, hablando en propiedad, no es en rea-

lidad una firma, son únicamente sus iniciales. En casa tengo todavía muchos dibujos de ella.

El teniente se turbó de nuevo, y sir reflexionar le contesta:

—¿Se los compro también!

—¡Oh, caballero, aquellos no los me pongo a la venta! Si a tal extremo le gustan las obras de arte, no tengo inconveniente en mostrarle mi colección, cuando haga usted su primera visita a mi padre.

El joven parece a la vez satisfecho y confuso. No sabe cómo dar gracias. Germana le alarga el paquete. El abre su monedero y de pronto se sonroja. ¡Pobre teniente arruinado! ¡Su corazón ha comprado lo que su bolsa no puede pagar! Le queda sólo una moneda, una sola... y, avergonzado, Patricio no sabe qué hacer, porque él quisiera tener mucho oro, mucho, para pagar semejantes recuerdos!

La joven se da cuenta de la penuria de su comprador, y con una encantadora sonrisa, le dice:

—Tómelos, caballero; las obras de mi amiga no se venden, se regalan... El placer que me ha ocasionado usted sabiendo apreciarlas, me ha pagado con creces... además, nuestros pobres no podrán quejarse, porque mi recaudación sobrepasa en mucho a mis esperanzas.

"LA PROVEEDORA GALLEGA"

Chocolates, galletas y caramelos. Tres fábricas independientes capaces de abastecer lo increíble.

Su fundador y propietario JUAN VAZQUEZ PEREIRO garantiza la pureza de dichos artículos.

Precios sin competencia Exportación
Fábrica central y despacho: Estrecha de San Andrés número 3.
Teléfono 1825. LA CORUNA

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 40

SOLANGE DE MORTHONE

Novela original de Clement D'Otte, traducida del francés por María A. Barri. Editada por Biblioteca Patria. Premio Angela D. de Roversa

El cobe la lleva ya al palacio del general, quien se ha complacido en poner sus salones a la disposición de las señoras del patronato, para una venta de caridad. El comandante, sentado junto a su hija, fija en ella su mirada llena de admiración.

—Mira, cuando llegue te lo presentaré; no te pongas nerviosa; espera con tranquilidad.

Germana ocupa ya su puesto. Un grupo de jóvenes encantadoras se dedican a vender, unas bombones, otras flores; circulan por aquellas santuosas salones, mujeres ricamente ataviadas, caballeros con negros trajes, entre los

cuales resaltan y contrastan los uniformes de los oficiales.

Unos se entretienen en el buffet, otros compran flores; las mamás se paran ante los polichinelas, divirtiéndose con la alegría y las risotadas de sus hijos; casi todos se paran delante de Germana, que ha tenido la feliz ocurrencia de quedarse en un bazar, en el que mayores y chicos pueden satisfacer sus caprichos.

El encanto de sus grandes ojos negros, de reflejos oscuros, atrae a los compradores, y ella se da una maña especial para vaciar sus bolsas. Las monedas de oro caen abundantemente en su caja, y los compradores se retiran fascinados por aquella sencilla y apacible belleza, meneando las demostraciones de agradecimiento y de cortesía.

El comandante goza con el triunfo de su hija; su cariño paternal se siente halagado. ¡Si cautiva a los ancianos, iba a ser menos afortunada con los jóvenes! Pero estos no han llegado todavía. ¡Oh, qué calma tienen!

Los salones se llenan, la fiesta sigue su curso y todo el mundo quiere contribuir con su ofrenda.

Germana se estremeció; ve de lejos, en medio de los grupos, un teniente muy distinto que habla con el comandante. Le reconoce enseguida y murmura por lo bajo:

—Solange tiene buen gusto. Verdaderamente su gallardía es notable, y notada, por que las vendedoras le cogen al paso y por asalto, para hacerle el artículo. Le ofrecen refrescos y le ponen a la fuerza una escopeta en la mano.

—¡Apunte y tire... a dos pesetas el tiro... para los pobres!

Le ofrecen flores.

—¡Vaya!—dice Germana a quien divierten esas maniobras de coquetería—no podrá llegar hasta aquí... o si llega será ya con la bolsa vacía.

Pero sigue el consejo de su padre; se tranquiliza, y en vez de preocuparse por el joven oficial, dirige una mirada hacia el lado opuesto, porque a la sazón él sigue avanzando, acompañado siempre por el comandante, que tiene que hacer los mayores esfuerzos para no prorrumpir en sus "rayos y truenos" contra todas esas desgraciadas chiquillas que retardan sus pasos.

Germana parece atareada en el arreglo de su tenderete, cuando su padre llega ante ella acompañado de su presunto "novio".

—¿Cómo va el negocio, hija mía?

—Muy bien, papá... Caballero...

La joven saluda con esta sola palabra al oficial, que acaba de inclinarse profundamente ante ella.

—Le dejo que usted haga sus com-

pras, le dice el comandante retorciéndose el bigote.

Y dando media vuelta, deja a los jóvenes en presencia uno de otro, satisfecho de lo que él llama una posición tomada al enemigo.

—Caballero, puede usted escoger.

—¡Oh! quisiera... una insignificancia... señorita, porque estoy verdaderamente confuso; para llegar hasta aquí me he visto acosado y he tenido que hacer un derroche de amabilidades.

—Y le contesta sonriendo Germana—todas esas amables bellezas han asaltado su bolsa, ¿verdad?

—Ciertamente—dice el oficial divirtiéndose por esta ocurrencia; sus amigas se dan mucha maña para sacar dinero.

—¡Oh, mis amigas! Protesto caballero; apenas conozco a estas señoritas. No tengo más que una amiga, una sola, y muy lejos de aquí. ¿Qué escoge, usted? A propósito, hablando de mi amiga; tengo aquí algo de ella que tal vez le guste más que todas esas bagatelas.

Y Germana desenvolvía ya un paquete, hasta entonces cuidadosamente guardado. A la par que cortaba las cintas que lo ataban, seguía diciendo:

—Sabiendo que yo tenía que estar al frente de uno de estos puestos, ha tenido la amabilidad de enviarme algunos croquis, y aún no los había puesto a la venta. ¿Seré atrevida? Hélos aquí, caballero.

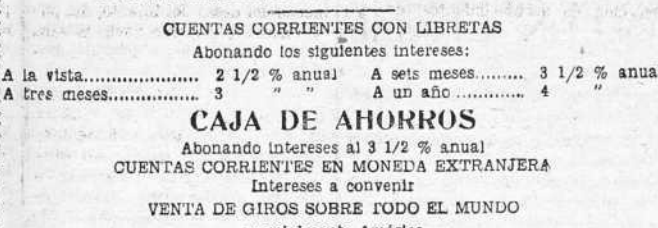
Se VENDE una
casa de sólido renta

Se VENDE una casa de sólida renta construcción, en la calle Real, P. y Roca, Cantón Grande, 16.
EN 500 PESETAS se vende un piano, en buen uso. Dirigirse a Evaristo Cantín, en Carballo — — —
UNDERWOOD de

SE VENDEN varios muebles nuevos, como pueden ver de 11 y de 3 a 5. No se admiten chambonas.

LOCAL amplio, esquina, en la mejor situación de esta capital, propio para oficinas, farmacia, confitería, café bar, etc. Se traspasa en inmejorables condiciones.

MAQUINA ESCRIBIR oficina vendida muy barata, San Antonio, 156 - 1.º



TARJETAS EN EL DIA

CARMEN ANGELES.— Veleros españoles a vapor—1-c, carga general.
VILLA DE CEDEIRA.— Veleros españoles—1-d, jeña de tojo.
NOYA.— Veleros españoles—1 —d, leña de tojo.
SEGUNDA RAMONA.— Veleros españoles—1-c, carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy debe llegar a este puerto el vapor español "Arnabal Mendi" procedente de Barcelona y escalas, último de la línea de la Compañía de Ultramar, con carga general.

Se anuncia para mañana o pasado los vapores españoles "Cabo Sacra" y "San Juan", de la Compañía de Ultramar, que vienen de los puertos del Mediterráneo.

arga general; "Río Besós" de Bilbao, además escalas del Cantábrico, y para el sábado día 21 el transatlántico holandés "Zeelandia" que procedente de Amsterdam y escalas viene a recoger pasajeros para los puertos de América del Sur.

RECEPTORES
PHILIPS 630
A PLAZOS
ELECTRO
RADIO

CAPITAN GALAN, 46 LA CORUÑA

CORUNES

Existen su casa PENSIO NDOMINGO, aguas
corrientes, baño, calefacción, telefono 1715
todo sonoro, precios económicos: 10 a 20
pesetas. Mayor 19 (No equivocarse puso se-
gundo.) Treinta pasos de la Puerta del Sol

MADRID

EL IDEAL GALLEG

en la parroquia de San Mateo de Jubi-
Ferrol). Está a la venta en el barrio de
Castiella, situado en la carretera de
Castiella, en la barbería de don Francisco
Lopico Fernández
también en el mismo establecimiento

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA e 2º de Abril

Agentes: RUBINÉ E HIJOS - Real, 81 — La Coruña

Telegramas y Telefonemas RUBINÉ

EL IDEAL GALLEGO

admite esquelas de defunción hasta las tres
de la madrugada

Desde fuera de La Coruña pueden darse por
teléfono llamando al 1177

PROXIMAMENTE SALIDAS DE LA CORONA
Para la HABANA, PANAMA, ECUADOR
PERU y CHILE.

6 Febrero ORDUNA

Precio para la HABANA: Primera (mínimum) Ptas. 1.632. Segunda Ptas. 1.111. Tercera Ptas. 559'25 ("O:oma" Pesetas 549'25). Para otros puertos, pidanse precios.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Ltda
LA CORUÑA

para las Palmas Río Janeiro, Santos,
Montevideo y Buenos Aires.

Precio en
tercera clase
corriente

Sierra Nevada 25 de Enero 577'50
Madrid 15 de Febrero 577'50

Sierra Salvada 15 de Marzo 57750
Sierra Nevada 5 de Abril 57750

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

El vapor MADRID admite pasajeros de intermedia, la que está situada en el centro del buque y tercera clase; y los vapores tipo SIERRA primera de lujo, primera y tercera clase.

La tercera clase de los vapores de esta Compañía cuenta con espendios comedores, salones de fumar y de señoras, así como comedor para niños. Llevan orquestas y bandas de música.

Se ruega pedir las plazas con anticipación directamente, enviando un depósito de pesetas 100 por cada una a su Consignatario en La Coruña.

FELIX RODRIGUEZ REY
PLAZA DE MINA 1. BAJO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 200 PÉSETAS

EN LA REGION GALLEGA, TRIMESTRE 500

EXTRANJERO, AL AÑO 6000

PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE RECIBEN

ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, AL

PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

ECOS COMPOSTELANOS

Toma de posesión

SANTIAGO, 18.—Toma de posesión de la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina, don Emilio Zapatero Ballesteros, que vino a enseñar el ya selecto profesorado de dicha Facultad.

Registro de la Coruña y Ferrol

SANTIAGO, 18.—Registra en la Coruña y Ferrol la escuela de alumnos de Ciencias que salieron en viaje de estudios con el catedrático señor Martín Sauras.

Curso de Literatura gallega

SANTIAGO, 18.—Mañana, jueves, explicará la segunda lección del curso de Literatura gallega, el señor Filgueira Valverde, con arreglo al siguiente programa: "Tesis arabística sobre los orígenes de la lírica románica". Su formación y alcance. Relaciones de Galicia con la España musulmana. Los límites de la conquista. Influjo gallego entre los árabes hispánicos. El cancionero de Abencuzmán. Precedentes y derivaciones de su poesía. Disposiciones de Ribera sobre el influjo árabe en la métrica y en la música de los pueblos cristianos. "Zéjel" y "rondelet". Estado actual de la cuestión. La lección es a las ocho en el aula número 1 de la Facultad de Filosofía y Letras.

De Instrucción Pública

SANTIAGO, 18.—Se nombra archivera del Archivo Regional de Galicia en La Coruña, a doña María Antonia Corrales y Gallego, adscrita provisional a la Biblioteca nacional.

Pensionados al extranjero

SANTIAGO, 18.—Se conceden a don Pedro Couceiro Corral pensión por un año para estudiar en Alemania e Inglaterra la química de fermentos, y a don Bibiano Fernández Taffal Osorio, por once meses para continuar en Alemania la selección e hibridación de semillas, ambos con 600 pesetas mensuales y 600 para viajes de ida y vuelta.

Maestros excedentes

SANTIAGO, 18.—Se concede la excedencia por más de un año a doña Justina Docampo, maestra de Liliáres, y a don Luciano García Asenjo Pérez Cejuela, de Capodelo (Orense).

Agrupación de maestros de Santiago

SANTIAGO, 18.—Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 22, a las once de la mañana, en la Escuela Normal.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Concurso para bomberos

SANTIAGO, 18.—El Ayuntamiento de Santiago anuncia a concurso las plazas siguientes:

Dois plazas de bomberos diurnos mecánicos, dando preferencia a los que a la vez sean conductores, con el jornal diario de cinco pesetas y cincuenta céntimos.

SERVICIOS DE LA BENEMERITA



Con motivo de los rumores relativos a la huelga ferroviaria se ha reforzado el servicio de vigilancia en las líneas. He ahí una pareja que en Curtis cumple su penoso deber (Foto Alvarez).

RESUMEN DE PRENSA

EL REPARTO DE LOS CINCO MILLONES ASIGNADOS AL CLERO

Hay que reprimir con arreglo a la ley

MADRID, 18.—Los periódicos de hoy se ocupan de los siguientes asuntos:

"EL DEBATE"

Habla de la reforma constitucional en Francia, a propósito del discurso de Benicour defendiendo la colaboración sindicalista en el poder y el Estado.

En otro suelto dice que carece de noticias acerca del empleo de los cinco millones destinados para el clero en el presupuesto actual y pregunta cómo van a cobrar en enero los sacerdotes que cobran y a quienes les llegarán las 60 pesetas mensuales que es lo que les corresponde.

"A B C"

Conviene con Azafra en que no hay por qué reprimir los sucesos fuera de la ley, pero dice que en agosto el Gobierno no lo vio así, pues no cesó la acción gubernativa en mucho tiempo y se hizo más intensa después de pasado el hecho.

Pregunta si no es hora de reparar todo lo que dejó bien calificado la doctrina irreproachable expresada ayer por Azafra.

"AHORA"

Glosa las declaraciones de Marcelino Domingo sobre la federación de izquierdas, incluso con los socialistas, y dice que hay que reconocer que es hora de izquierdas por la diseminación de las derechas, pero hace falta que las derechas republicanas se unan. La conveniencia de la federación es clara y con los elementos de Ossorio Gallardo, Maura, Melquiades Alvarez, los progresistas y los agrarios como Royo Villanova podría hacerse la unión de derechas.

Añade que la actuación de izquierdas tiene que producir una reacción en los elementos moderados, y quien puede recoger ese estado de opinión es la federación de derechas.

"EL SOL"

Comenta el discurso de Unamuno en

el banquete a Herbet, y recoge la mala impresión que causaron sus palabras verdaderamente inoportunas, en Azorin, Alba, Marañón, Aznar, incluso en Le-troux y en los dos ministros que asistieron. Unicamente parecían advertirse señales de aquiescencia en Valdeiglesias que transcribió el discurso en el periódico, pero omitiendo lo del arbitraje a cargo del embajador para dirimir la contienda entre los dos bandos españoles.

"LA LIBERTAD"

Habla nuevamente de los sucesos pasados, y dice que no debe haber represión.

El Gobierno debe de hacer una política social igual para todos, sin partidismos ni exclusivismos. Hace falta una política pacificadora para todos, derecha, izquierda y centro.

Añade que la República no tenía enemigos cuando se fundó y ahora sí, y hay que conseguir que no los tenga.

Dice que se nota una política agresiva y falta de concordia, y es necesaria una política que una a todos los españoles y no que los disgregue.

En otro suelto dice, como "El Debate" de hace días que el magisterio está mal pagado.

Agrega que se han aumentado plazas, pero los sueldos siguen siendo malos.

"EL SOCIALISTA"

Arremete una vez más contra los sindicalistas y comunistas y sus órganos de prensa, y dice, olvidando sus campañas, que la literatura amarco-sindicalista es la causante de todo y que ha hecho víctimas en el público analfabeto.

Agrega que todo es obra de los vividores y chantagistas y de los hombres revolucionarios que los han convertido en asesinos y atracadores.

En otro suelto acoge jocosamente la idea de Royo Villanova de formar un frente de derechas como ha expuesto.

MONOS DEL DIA por BENDANA



—¿Qué dice hoy la sección de "deportes"?...
—Nada... que han llegado a la meta los "deportados"...

LA CONFESIONALIDAD EN LAS OBRAS SOCIALES

Enlazando el tema de ayer, con la preocupación que suele dominar en muchas personas, y aún de derechas, por la confesionalidad en las obras sociales, hemos de insistir en el tema de la asociación y cooperación de que ayer decíamos algo.

Teóricamente y a simple vista, parece que los sindicatos y asociaciones no debían ser confesionales. Nos achacan los de "la otra acera" ser causantes de la división del proletariado rural y urbano, y olvidan desde el primer momento—otros no lo olvidan pero se hacen los olvidadizos—que esta división existe de hecho en todas las conciencias, aunque no se plantee en el terreno social. Por eso, y en determinadas ocasiones, es conveniente hacer esta separación, y en otras, es peligrosa.

Se parte de puntos de vista completamente distintos, y aún opuestos. Las asociaciones y sindicatos tienen fines morales que cumplir. No son agrupaciones de personas; materiales, egoístas, sino entidades jurídicas, sociales y morales. Sus medios pueden ser materiales y económicos; sus fines son altamente morales. En cuanto se convierten los medios en fines se produce un trastorno, y los agrupaciones, desorientadas y faltas de base, degeneran y mueren.

Tanto es así, que los propios sindicatos ex-revistas ostentan en su reglamento aspiraciones de orden moral. ¡Cuántas veces pasaron por nuestras manos los estatutos de sindicatos rojos, de resistencia! Pues otras tantas hemos visto estampadas finalidades de orden moral.

Esta palabra, en quien convierta la lucha de clases en un fin, provoca el atentado personal y se lanza en los brazos de la violencia con bombas y metralla, resulta un sarcasmo y un embuste.

Por eso se ha creído más práctico y seguro constituir sindicatos confesionales, que jamás habrán de apartarse de esos fines ni convertirlos en medios. Esta razón, difícil de refutar, es el argumento primero que puede servir de instrumento a los defensores de la confesionalidad en las obras sociales. Pero aun hay otros.

Prácticamente también, los sindicatos confesionales, aquellos que parecían a muchos que no debían tener más misión que hacer campaña católica en medios económicos, perturbando sus funciones y desviando sus fines, son los únicos que han hecho una labor admirable en el orden social y en el económico en España. Pasarán los tiempos, y cuando el hombre más sereno vuelva la vista atrás, tendrá que hacer justicia a las víctimas de la sindicación obrera y agraria, incomprendidos y boicoteados por propios y extraños.

No se necesita avanzar demasiado para hacerse cargo de esta realidad. Tenemos noticias de que en esta misma Galicia—¡cuánto más en otras regiones!—se van dando cuenta los propios interesados del error en que han vivido, abandonando sus organismos sociales, y trastocándolos por los estériles sindicatos políticos.

Lo único que se ha de tener en cuenta, es la oportunidad o inoportunidad de estos sindicatos. Dependiendo de muchas circunstancias, y en ocasiones es prudente incluso no hacer obra confesional; pero olvidarse de los beneficios producidos, es una gran injusticia y un grave error.

SARMIENTO.

SE COMENTA EN MADRID...

Otra elección y otro triunfo, "a pesar de todo", de las derechas; pero triunfo rotundo, aplastante, que deja tamaños a los que lograron meses atrás en cuantos Colegios de Abogados tuvieron necesidad de renovar reglamentariamente sus Juntas de Gobierno, y en el Colegio de Médicos de Madrid, y en la Academia de Jurisprudencia, y en otras Corporaciones de índole variada, y en no pocos Ayuntamientos y Juzgados municipales, es decir, en cuantos lugares y ocasiones pudo manifestar su voluntad la opinión pública.

Sino que esta elección que acaba de celebrarse en el Colegio Oficial de Licenciados y Doctores merece que la tengan en cuenta, para evitarse una rechifla general los que se empeñan en colocar al país al lado del Gobierno presentándolo como atacado de ministerialismo-agudo. La candidatura de derechas obtuvo casi el triple de votos emitidos a favor de la de izquierdas y su triunfo fue proclamado sin que se formulara una sola reclamación, ni la más pequeña protesta. Doscientos cuarenta y dos votos contra ochenta y siete dicen ya bastante.

Pero todavía hay datos numéricos de insuperable elocuencia. En las elecciones celebradas por el mismo Colegio el año pasado, la candidatura derechista, victoriosa también en aquella ocasión, lo fue por un margen no mayor de treinta votos, ciento sesenta contra ciento cuarenta, que se ha convertido en doce meses en una diferencia, en más, de ciento cincuenta y cinco sufragios. ¿Y todo ello después de la persecución de que, con más encono que antes, vienen siendo víctimas los sectores de derecha desde hace cinco meses? Después de la persecución y en gran parte como consecuencia de ella. A la violencia abusiva del Poder ha seguido siempre la reacción en la opinión pública; y este hecho, constitutivo de una ley por su repetición en igualdad de circunstancias, continúa cumpliéndose de una manera fatal.

Huelga por improcedente, y porque más que ingenioso sería insincero, el consabido "¿Pero que es esto?" Todo el mundo lo ve, sin necesidad de preguntarlo. ¿Qué va a ser sino que el Gobierno cuenta de día en día con mayor número de adhesiones entre los hombres de profesiones liberales, entre las clases medias que son la inmensa mayoría de España?

Que se lo siga creyendo o que continúe fingiendo que lo cree el optimismo andante de los bien avenidos con la política del vaso y del grifo. Para ellos hacen.

Pero números cantan y es inútil preferir que desafinen.

La realidad se impone, sin embargo; y los que esperan que el último domingo de abril les traiga la convalidación de una confianza que hace mucho tiempo se les retiró, harán bien en no tomar a broma estos síntomas que se advierten en el cuerpo electoral y que tan desfavorables son a sus pretensiones.

Y dos caminos tienen. O el pulcro y honrado de ir templando sus exesivas ilusiones y de rectificar una conducta que los ha llevado al desprestigio; o el de declarar que la voluntad nacional es un mito que no les preocupa y que están dispuestos a mantenerse en sus posiciones contra ella y por encima de ella, sin demasiados respetos para eso que se ha dado en llamar la soberanía.

Porque, por todos los santos! parece que es una colección de cuentos, chistes, epigramas y chascarrillos capaz de hacer reír a los obreros parados que tan satisfechos están de la atención que el Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid les prestan. Y para que lo comprendan, no los obreros sin trabajo, claro está, sino otras gentes a las que les sobra algo más que el pan, el editor se adelantó a anunciar que los cuentos y chistes son de todos colores, sabores y olores. Y claro, el anuncio d' infecto librito lo aceptó, por su tanto y cuanto, "El Socialista" que está seguro de que para narices habilitadas a respirar en la cloaca los olores más o menos subidos no tienen importancia.

Después de esto, y aunque no tuviera en sus talleres la costosa rotativa que acaba de adquirir, quien puede desconocer que el órgano del partido socialista es un periódico moderno que rinde culto a la intelectualidad?

UN CONTEBULTO